



Reporte de **2017**
SOSTENIBILIDAD



Sociedad Agrícola y Servicios, Isla de Pascua SpA.



INFORMACIÓN DE LA EMPRESA (G4-3 –G4-5)

Razón social

Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA.

Nombre de fantasía

SASIPA SpA.

Rol Único Tributario

87.634.600-1

Propiedad

La Corporación de Fomento de la Producción, CORFO,
único accionista de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA

Dirección

Hotu Matu'a s/n, Isla de Pascua.

Fono: 32 2100212 – 32 2100549 – 32 2100410

Web: www.sasipa.cl

e-mail: atencion@sasipa.cl

Giro

Generación y Distribución Eléctrica

Producción y Distribución de Agua Potable

Carga y Descarga de Naves



CONTENIDOS

- Mensaje Presidenta del Directorio SASIPA SpA
- Palabras de la Gerente General de SASIPA SpA
- CAPITULO I. Nuestro reporte de sostenibilidad
- CAPITULO II. Nuestra empresa
- CAPITULO III. Nuestro equipo
- CAPITULO IV. Responsabilidad con nuestro entorno
- Tabla de Indicadores

MENSAJE PRESIDENTA DEL DIRECTORIO (G4-1)

SASIPA SpA ha enfrentado un año particularmente renovador en sus diferentes áreas de trabajo. Los desafíos que enfrenta son importantes e inmediatos y para ello hemos estado trabajando arduamente, cada trabajadora y trabajador de esta empresa ha puesto su mejor empeño para tomar los desafíos y transformarlos en proyectos al servicio de la comunidad Rapa Nui de la cual formamos parte.

La demanda por energía, agua y servicios de carga y descarga seguirán creciendo con fuerza en los próximos años y hemos iniciado un camino de modernización y desarrollo de nuestra empresa para servir a esta demanda en una calidad de servicio de primer nivel.

Este año consolidamos nuestra capacidad de generación eléctrica con una dotación flexible de motores, que elimina las fallas por generación. El mayor desafío es recambiar la red de distribución asegurando la continuidad y calidad del servicio, lo que nos permitirá, hacia el 2019-20, contar con un sistema de tarifas reguladas que integre a la Isla al sistema tarifario nacional.

La incorporación de una pequeña planta de generación fotovoltaica -donada por Acciona Chile-, inicia el camino al desafío mediato de diversificar la matriz energética abandonando la generación fósil.

Asegurar la provisión continua y de calidad de agua potable es nuestra permanente preocupación. Tenemos la tecnología para hacer seguimiento al acuífero, para asegurar la máxima calidad biológica de nuestra agua y para proteger nuestros pozos. Estamos recambiando nuestra red de distribución -más lento de lo que requerimos- por lo cual nuestro principal desafío es conseguir los recursos financieros necesarios para que en un plazo de cinco años podamos tener la red completamente renovada.

Hemos mejorado significativamente el servicio de descarga, con la incorporación de 2 nuevas naves de mayor tamaño y dotadas de alta tecnología, esto ha permitido disminuir casi a la mitad el tiempo de descarga. Nuestro desafío mediato es mejorar la plataforma de descarga y el resguardo de las nuevas naves, para la cual, mediante un convenio con la DOP, estamos trabajando en el desarrollo de los proyectos de inversión necesarios para contar con estas instalaciones.

Nuestros clientes y usuarios están al centro del negocio, hemos reacondicionado las plataformas de atención al cliente, mejorado la coordinación inter áreas para hacer más efectiva la resolución de los pedidos que nos realizan y nos estamos preparando para ampliar nuestra oferta de soluciones en los ámbitos de trabajo de SASIPA a la comunidad Rapa Nui.

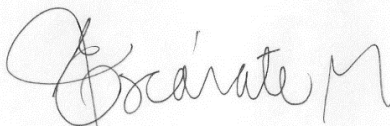
Hemos realizado una incesante y fructífera relación con el entorno, compartiendo nuestros valores con la comunidad Rapanui, con énfasis en la infancia. Estamos permanentemente comunicados a través de diferentes plataformas multimediales y nos incorporamos a las diversas actividades que la comunidad realiza. Somos parte activa de la comunidad.

La organización tiene que acondicionarse a estos desafíos, ya hemos iniciado el diseño y adecuación de nuestros principales procesos y procedimientos y a identificar las nuevas tecnologías que se requieren, tanto para una correcta y eficiente gestión de los recursos, como para asegurar que nuestros equipos estén sintonizados con las nuevas prácticas de trabajo.

Quiero agradecer a cada trabajadora y trabajador de SASIPA por la dedicación y empeño que ponen en sus labores, por el amor que muestran por su comunidad, por la alta conciencia de que lo que nosotros hacemos -lo que cada uno hace en la empresa- impacta directamente en las actividades personales, familiares, económicas y organizacionales de Rapa Nui.

¡Nuestra responsabilidad es impresionante y estamos trabajando por la excelencia!

Con toda mi gratitud,
Māuru-uru



Jossie Escárate Müller
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO



PALABRAS GERENTE GENERAL (G4-1)

La visión de SASIPA es contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Rapa Nui, y nos sentimos orgullosos de decir que el año 2017 avanzamos con fuerza hacia ese objetivo.

Luego de llevar adelante nuestra Política de Responsabilidad Social y Generación de Valor Compartido, y gracias a nuestro equipo de sustentabilidad, pudimos definir estrategias e iniciativas que nos encaminaron durante el año a realizar distintas acciones orientadas hacia el cuidado del medio ambiente, la vinculación con nuestra comunidad, mejoras en la cadena de valor, bienestar de nuestros trabajadores y el buen trato con nuestro equipo y nuestra Isla.

Durante el 2017 comenzó a funcionar el plan piloto de nuestra planta fotovoltaica Tama te Ra'a, se activó el proyecto de la Red de Incendios, empezaron a andar las dos barcas nuevas, se adjudicó el proyecto del laboratorio microbiológico, hicimos un importante envío de material eléctrico y electrónico al continente para su reciclaje, realizamos más de 15 capacitaciones, fortaleciendo tanto la labor técnica de nuestros trabajadores como sus relaciones sociales, a través de cursos de lengua rapanui y de atención al cliente. Y también realizamos y apoyamos diversas actividades que estrecharon nuestra relación con nuestra comunidad de Rapa Nui.

Aun no es posible ver el resultado de todo lo realizado durante el 2017, pero tenemos la certeza de que caminar hacia la sostenibilidad y la sustentabilidad permitirá a nuestra empresa dar soluciones de alta calidad, sostenibles en el tiempo, ser una institución moderna y participativa que fomente la integración de sus áreas de trabajo y fortalezca el desarrollo de las personas que la integran y de la comunidad toda, tal como expresamos en nuestra visión.

SASIPA tiene una gran responsabilidad, es la encargada de entregar los servicios básicos a Isla de Pascua, territorio único y especial que está creciendo rápidamente y requiere que seamos capaces de entregar un servicio de carga y descarga eficaz y abastecer de agua y energía a toda la comunidad. Sin embargo, no tenemos recelo de enfrentar este desafío, ya que contamos con un gran equipo de trabajo con una meta en común: el bienestar de la Isla.

El Reporte que aquí presentamos refleja el trabajo realizado durante el 2017, la gestión interna, la diversidad y equidad de nuestro personal, la evolución y desarrollo de SASIPA y nuestros primeros pasos hacia la sostenibilidad y la sustentabilidad, mejorando a nuestra empresa y aportando con un granito de arena al desarrollo de Rapa Nui y su gente, en forma amigable con el medio ambiente.



Luz Zasso Paoa
GERENTE GENERAL



CAPÍTULO I

NUESTRO REPORTE DE SOSTENIBILIDAD (G4-1)



El año 2014 SASIPA comenzó un proceso de levantamiento de información y formulación de los primeros lineamientos para una política de sostenibilidad corporativa y responsabilidad social empresarial, que finalmente toma forma el año 2016 con la aprobación de una Política de RSE y Generación de valor compartido para SASIPA Spa vigente al día de hoy.

Como continuación a este compromiso social y empresarial, hoy la empresa presenta su primer reporte de sostenibilidad que busca mostrar su gestión, contribución, resultados y avances en materia de sostenibilidad y sustentabilidad en Rapa Nui.

Este informe ha sido elaborado a partir de los lineamientos de la Iniciativa Global de Reportes (GRI, por sus siglas en inglés), en su versión G4, la cual permite a través de sus criterios y principios, hacer una exposición completa y transparente del desempeño sostenible de SASIPA durante el 2017.





POLÍTICA DE RSE Y VALOR COMPARTIDO

La Política de Responsabilidad Social empresarial RSE y Valor Compartido de Sasipa SpA se basa en pilares fundamentales que están alineados con los pilares de la política de responsabilidad social y generación de valor compartido del Sistema de Empresas SEP y con los pilares de la planificación estratégica de SASIPA SpA.

PILARES ALINEADOS

POLÍTICA DE RSE Y VC SEP

Bienestar laboral.
Aporte al desarrollo local.
Protección del medio ambiente.
Innovación.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA SASIPA

Personas.
Desarrollo Integral.
Respeto por el entorno.
Bien común.
Calidad de servicio.

POLÍTICA RSE Y VC SASIPA

Bien estar de los trabajadores.
Aporte al desarrollo de la comunidad.
Cuidado del medio ambiente.
Mejoras en la operación.

POLÍTICA DE RSE Y VALOR COMPARTIDO

Sasipa SpA en su labor diaria de entregar los servicios básicos a los habitantes de Rapa Nui, como son explotación y distribución de suministro de agua potable, generación y distribución de energía eléctrica, y servicio de carga y descarga, asume el compromiso de satisfacer las necesidades de la comunidad actual y futura, aportando al desarrollo y mejorando la calidad de vida de todos sus habitantes, en la medida que proyecta el crecimiento del negocio de manera eficiente, económicamente sostenible, sobre la base de valores éticos y una conducta de transparencia, fomentando en todo momento las relaciones de mutua colaboración con los distintos grupos de interés.



He haka tere iŋa o te RSE 'e he haka tupu iŋa i te mana'u tano mo te aŋa

Te Sasipa, 'o roto i tā'ana aŋa ta'ato'a mo te tanata o Rapa Nui: aŋa pa he va'ai i te vai, i te mōrī, he haka eke 'e he haka topa i te tao'a mai ruŋa i te pahī, ko to'o 'ā pa he me'e e ko ta'e aŋa e rāua te u'i 'o hape te vai, te mōrī 'e te aŋa pahī mo te nu'u o 'aŋarīnā 'e mo te nu'u pē mu'a ka oho ena 'ātā ki te roa tano mo te empresa. Mo ira e u'i rō e te empresa mo haka pūai mo oho i a rāua mau 'ā, tano ki te tara ai mo rā me'e, 'i roto i te haka tere iŋa hai mana'u hauha'a 'e ma'itaki, ta'e aŋa rahi mo aŋi-aŋi 'e 'ina e tahi me'e na'a, koia ko u'i i te rāve'a mo noho 'e mo aŋa riva-riva ananake ko te tētahi nūna'a ai o te rāua hanu mo aŋa.



POLÍTICA DE RSE Y VALOR COMPARTIDO

SASIPA SpA se compromete a generar valor compartido a través de los siguiente pilares fundamentales:

Bienestar de los trabajadores: Nuestros trabajadores son el corazón de la empresa y aportan diariamente con su dedicación y esfuerzo, por lo cual nos comprometemos a garantizar un grato clima de trabajo, desarrollando iniciativas dirigidas a mejorar la calidad de vida laboral de todos ellos, con prácticas justas, un ambiente y una forma de trabajo segura y saludable, y estabilidad laboral.

Aporte al Desarrollo de la comunidad: Reconocemos la relación directa que existe entre los servicios básicos que entregamos, y el mejoramiento de la calidad de vida y del progreso local, por lo que nos comprometemos a un constante involucramiento con las necesidades que requiere la comunidad de la empresa, mejorando día a día la calidad de servicio que se entrega.

Cuidado del Medioambiente: Estamos conscientes de la importancia del cuidado y protección del medio ambiente, por este motivo nos comprometemos a realizar nuestra operativa diaria de manera responsable, analizando los impactos y gestionando los riesgos, además de un programa de reciclaje y gestión de residuos, y proyectando en forma paulatina la incorporación futura de energías renovables, en pro de un uso eficiente y sustentable de los recursos naturales.

Mejoras en la Operación: Nos comprometemos a mejorar de manera más eficiente la operativa de las distintas unidades de negocio, optimizando la cadena de valor mediante nuevas tecnologías, mejoras en los procesos, eficiencia de producción y control de pérdidas, análisis de impactos y gestión de riesgos, compromiso de calidad con los servicios entregados por terceros, de manera de garantizar la continuidad de los servicios entregados

Te Sasipa, ko to'o 'ā pa he me'e e ko ta'e aŋa e rāua te haka tupu 'i roto i te rāua taŋata aŋa i te haŋa mo ma'u tako'a pa he mana'u haka tere 'e haka hauha'a i te rāua aŋa te ŋā mana'u nei:

He riva-riva 'e he koa o te mātou taŋata aŋa: Te mātou taŋata aŋa ta'ato'a he māhatu o te Sasipa. Te mahana te mahana e aŋa mai ena hai haŋa 'e hai pūai o rāua. 'O ira ko to'o 'ā pa he me'e e ko ta'e aŋa e mātou te va'ai ki a rāua 'i te rāve'a mo aŋa a roto i te koa 'e i te haumārū, 'e te kimi i te rāve'a mo 'ata riva-riva te noho iŋa o te taŋata ta'ato'a 'i roto i te rāua aŋa, hai haka tere o mātou hai tī-tika 'e hai hāpa'o i te mātou taŋata 'o 'ati 'e 'o māui-ui 'i te aŋa, 'e hai va'ai ki a rāua i te haumārū pē nei ē: e ko tute tahaŋa i a rāua mai te aŋa.

He hā'ū'ū mo 'ata riva-riva mo oho o te taŋata o Rapa Nui: Ko 'ite riva-riva 'ana e mātou pē nei ē: mo 'ata riva-riva mo oho o te noho iŋa o te taŋata o Rapa Nui, e ai mo rāua te vai, te mōrī 'e te aŋa pahī. 'O ira, ko to'o 'ā pa he me'e e ko ta'e aŋa e mātou te rara te 'ite o mātou he aha he aha te me'e hape o te taŋata o roto i te me'e va'ai e te empresa nei, mo tano pē ira mo 'ata riva-riva mo oho o te mātou aŋa ki te nu'u.

He hāpa'o i te nātura: Ko 'ite riva-riva 'ana e mātou te hāpa'o i te nātura ta'e he me'e mo kori. 'O ira ko to'o 'ā pa he me'e e ko ta'e aŋa e mātou te aŋa riva-riva i te mātou aŋa paurō te mahana, e 'ite rō 'ana pē hē ka hetu ena te aŋa ki te kona 'i ira ka aŋa ena, e hāpa'o rō 'ana i te mātou taŋata 'o topa te 'ati e tahi, e kimi rō 'ana i te rāve'a mo haka aŋa haka 'ou i te iŋo-iŋo 'e mo hoa i te kona tano, koia ko u'i ana tano mo 'āmui 'i roto i te mātou aŋa te to'o i te mōrī hai tokerau 'o hai ra'ā 'o 'ata tākere i te me'e va'ai mai e te nātura.

He u'i i te rāve'a mo 'ata riva-riva o te mātou aŋa: Ko to'o 'ā pa he me'e e ko ta'e aŋa e mātou te 'ata haka riva-riva iŋa i te aŋa haŋa o te rauhuru aŋa o roto i te empresa, hai mākini 'e hai 'ite 'āpī, hai rāve'a 'ata tano mo aŋa i te aŋa e tahi, hai aŋa iŋa ta'e tākere i te rekurso, hai 'ite pē hē te aŋa e tahi ka hetu ena ki te kona 'i ira ka aŋa ena, hai 'ite pē hē te aŋa iŋa tano 'o 'ati e tahi kope, hai 'ite o mātou e ko ta'e aŋa riva-riva te aŋa aŋa mai e te tētahi nu'u, ki riva-riva ki oho ai te mātou aŋa ki te taŋata o te kāiŋa nei.



DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS (G4-18)

Una vez definidos los pilares fundamentales de la Política de RSE y Valor Compartido de SASIPA, la empresa establece un equipo de sustentabilidad que comienza a trabajar en las distintas metas acorde a la “Guía de responsabilidad social y valor compartido” entregada por el SEP.

En una primera instancia se realiza un diagnóstico donde se revisan los impactos sociales, económicos y ambientales y cómo estos afectan la cadena de valor de la empresa. A continuación, se analiza el entorno y se realiza un mapeo, priorización y actualización de los grupos de interés o stakeholders, tales como, trabajadores, clientes, comunidad y autoridades locales, entre otros.

Luego, se diseñan y definen distintas iniciativas en responsabilidad social empresarial y generación de valor compartido para el año 2017. Iniciativas desarrolladas específicamente para los grupos de interés más significativos para la empresa, de acuerdo a su plan y objetivos estratégicos.

Todo este diagnóstico inicial fue la base y fundamento para la Política de RSE y Valor Compartido de SASIPA y para la elaboración del presente documento que busca exponer la trayectoria de la empresa y cómo ha ido incorporando la sostenibilidad como propia.

PARÁMETROS GENERALES

(G4-28, G4-29, G4-30, G4-31, G4-32, G4-33)

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Ciclo de presentación: Anual

Opción de conformidad: Esencial

Verificación: Al ser este el primer ejercicio de reporte se ha decidido no someter el proceso a verificación externa.

Contacto: Soledad Orjuela Córdova
sorjuela@sasipa.cl
Encargada de Control, Auditoría Interna y Sustentabilidad.



Soledad Orjuela Córdova
Encargada de Sustentabilidad



EL PROCESO

(G4-12, G4-19, G4-20, G4-21, G4-24, G4-25, G4-27)

Con la creación del nuevo equipo de sustentabilidad conformado por una mesa de trabajo y un equipo de apoyo en la gestión interna de la empresa, SASIPA comienza a dar sus primeros pasos hacia la sostenibilidad.



EQUIPO DE SUSTENTABILIDAD SASIPA SpA 2017

Directoras Insulares: Claudia Icka Araki y Josefina Nahoe Zamora.

Gerente General: Luz Zasso Paoa.

Encargada de Sustentabilidad y Auditoría Interna: Soledad Orjuela Córdova.

Apoyo Logístico y Experto en Prevención de Riesgos: Carlos Teao González.

PASO 1

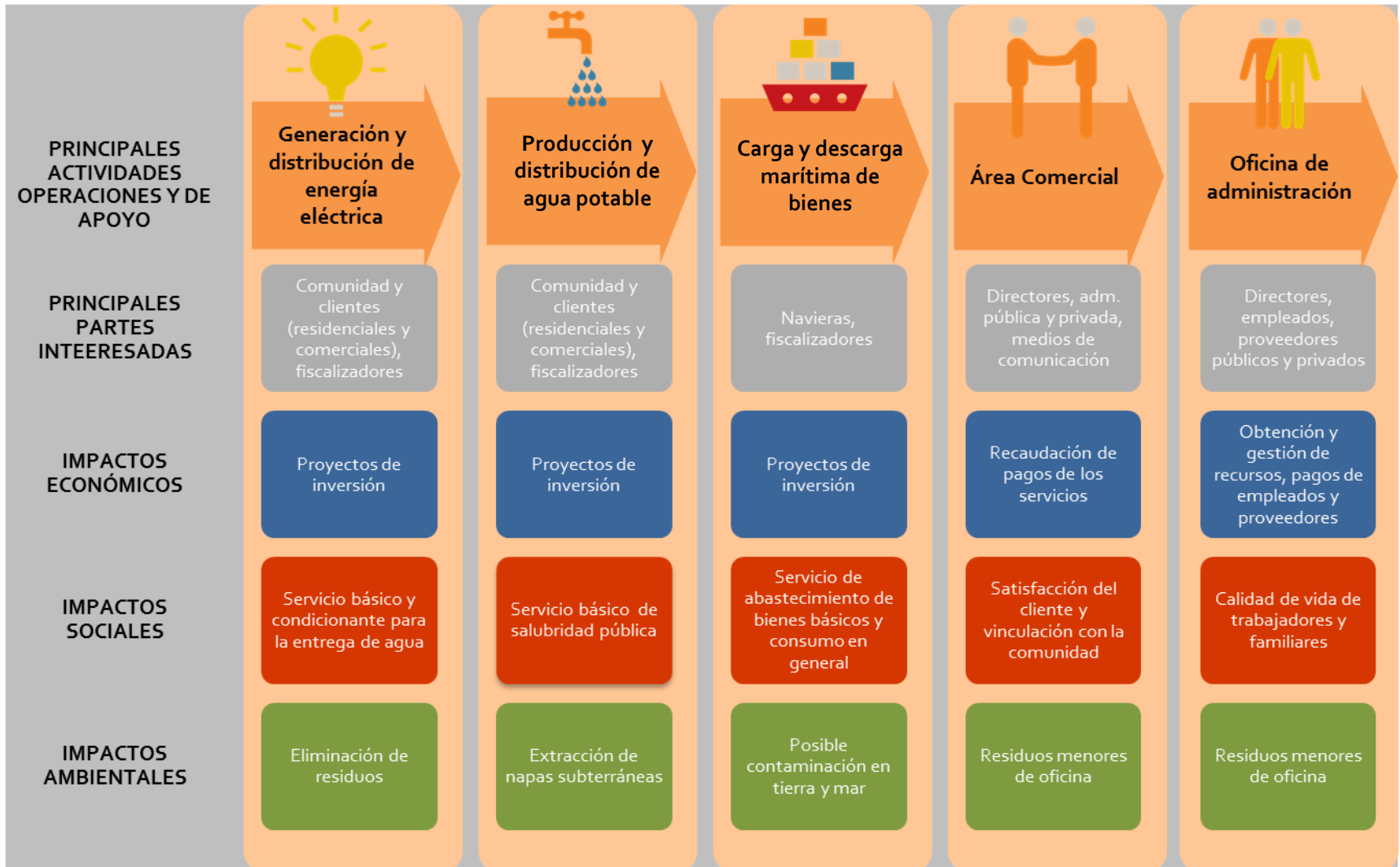
Para dar inicio a la política de sostenibilidad, la empresa define los principales hitos de su cadena de valor, compuesta por los tres servicios principales que entrega: Generación y distribución de energía eléctrica; producción (captación, desinfección y almacenamiento) y distribución de agua potable; carga y descarga marítima de bienes; y dos actividades de apoyo que son transversales a las demás: Oficina Comercial de atención de clientes y oficina de administración.

PASO 2

A partir de la cadena de valor, se analizan las principales actividades operacionales y de apoyo de la empresa, definiendo quienes son las partes interesadas para cada una de estas, tanto dentro como fuera de la empresa, y precisando cuáles serían los impactos económicos, sociales y ambientales que se pueden generar en el entorno de acuerdo al siguiente detalle:



CADENA DE VALOR SASIPA SpA



PASO 3

IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS O STAKEHOLDERS



3.726 KILÓMETROS

“Stakeholders” es un término en inglés utilizado para referirse a quienes son o pueden ser afectados por las actividades de una empresa.

Se puede definir como cualquier persona o entidad que es afectada o concernida por las actividades o la marcha de una organización; por ejemplo, los trabajadores de esa organización, sus accionistas, las asociaciones de vecinos afectadas o ligadas, los sindicatos, las organizaciones civiles y gubernamentales que se encuentren vinculadas, etc.

SASIPA SpA determinó que su área de influencia son dos localidades: Isla de Pascua y Chile Continental.



Para llevar a cabo el mapeo de los stakeholders de SASIPA se siguieron los siguientes pasos:

Los stakeholders generales fueron identificados a partir de cada modelo de negocio; para ello fueron definidos los principales grupos de interés vinculados a cada uno de los principales hitos de la cadena de valor, tanto internos como externos a la empresa como se muestra a continuación:



PASO 4

DEFINICIÓN DE LOS CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Una vez identificadas las categorías de stakeholders dentro de cada área de influencia (Isla de Pascua y Chile Continental), estos stakeholders fueron evaluados uno a uno, a través de la asignación de valores, respecto de los siguientes criterios:



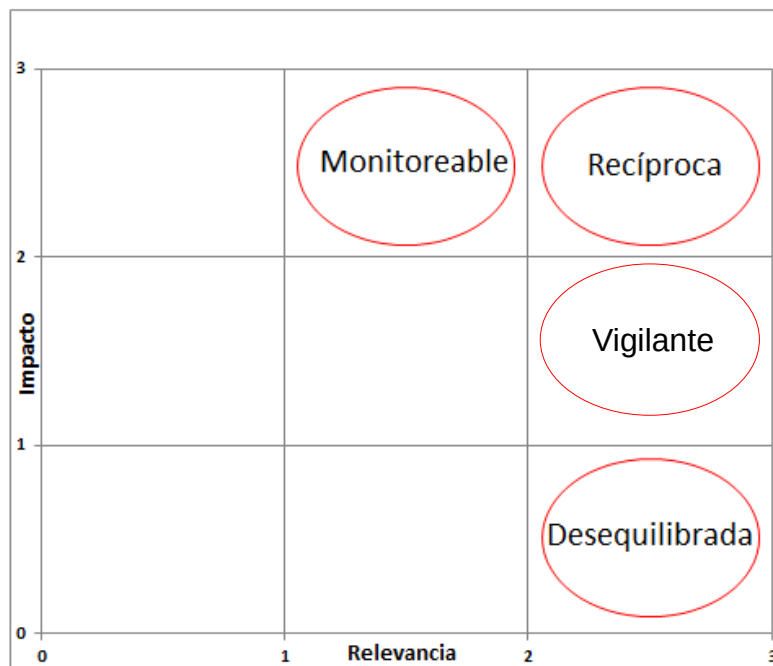
Criterios de Priorización	Características
Generación de valor compartido	Este criterio tiene relación con la oportunidad de que las empresas, según el segmento, puedan desarrollar iniciativas y/o alianzas fructíferas en alguna de las líneas de trabajo de valor compartido. Este criterio permitirá a las empresas identificar de mejor manera las oportunidades de desarrollar acciones exitosas.
Impacto	Corresponde al impacto (positivo y negativo) de las acciones de las empresas SEP, según segmento, sobre cada categoría de <i>stakeholders</i> . Si este impacto es alto se recomienda desarrollar acciones, mientras que si es bajo será mejor destinar los esfuerzos hacia otro foco.
Relevancia	Este criterio indica si la relación con el <i>stakeholders</i> es fundamental para la empresa y la continuidad y desarrollo del negocio.

Para cada criterio de priorización fueron generadas 3 categorías de evaluación: alto, medio y bajo, donde cada categoría recibe un valor, como se presenta en la siguiente tabla:

Valorización de cada categoría de evaluación		
Alto	Medio	Bajo
3	2	1



De acuerdo a los criterios aplicados para esta priorización, los cuadrantes que resultan estratégicos se observan en la siguiente imagen y se describen en la tabla ubicada a continuación:





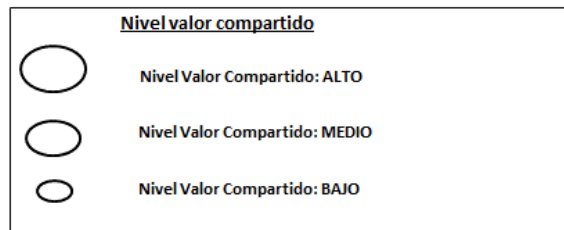
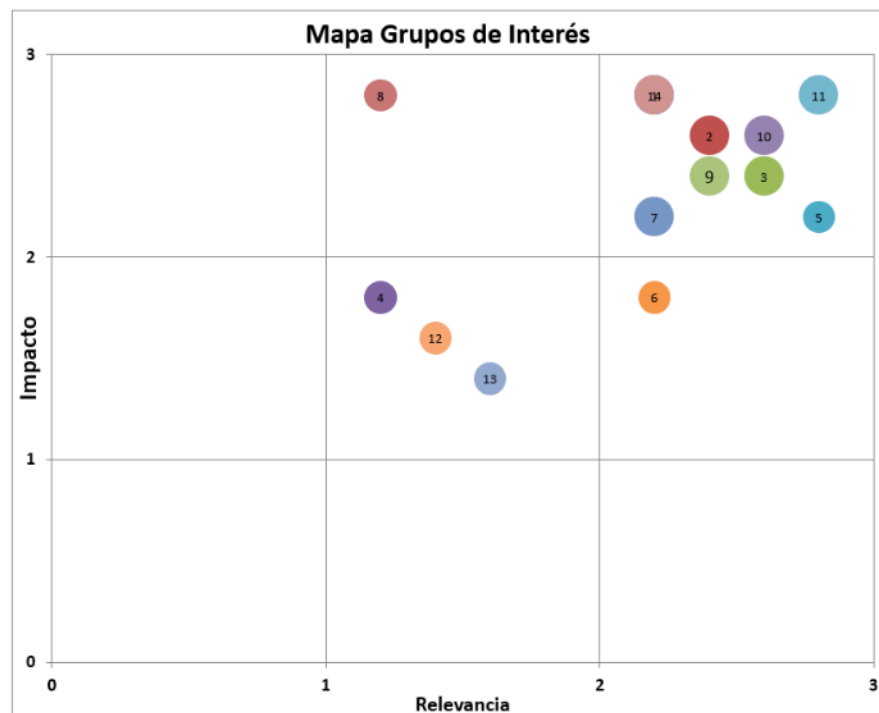
Tipo de relación	Descripción
Recíproca	Es una relación donde las dos partes implicadas se afectan mutuamente, así, una acción de la empresa tendrá un impacto sobre el grupo de interés, tal como una acción tomada por el grupo de interés afectará a la empresa.
Monitoreable	Es una relación donde las acciones que realice la empresa tienen un alto impacto sobre los grupos de interés, pero las acciones que éstos puedan ejercer no afectan significativamente a la empresa y su negocio. En este caso si las oportunidades de creación de valor compartido son altas, es una relación con potencial para desarrollar iniciativas en esta línea.
Vigilante *	Es una relación donde las acciones del grupo de interés tienen una alta relevancia sobre la empresa, mientras que la empresa tiene un impacto mediano sobre los grupos de interés.
Desequilibrada	Es una relación donde las acciones del grupo de interés tienen una alta relevancia sobre la empresa, mientras que la empresa no afecta significativamente a los grupos de interés.

* Esta relación fue incorporada por Sasipa

PASO 5

Una vez establecido todos los criterios, se realiza el mapeo de grupos de interés de SASIPA Insular y SASIPA Continental.

MAPA DE GRUPOS DE INTERÉS DE SASIPA INSULAR



	Stakeholders Insulares
1	Directores
2	Trabajadores
3	Clientes
4	Comunidad
5	Proveedores públicos
6	Proveedores privados
7	Administración Pública
8	Administración Privada
9	Fiscalizadores
10	Medio ambiente
11	Medios de Comunicación internos
12	Medios de Comunicación externos
13	Fuerzas de orden público
14	Fuerzas armadas

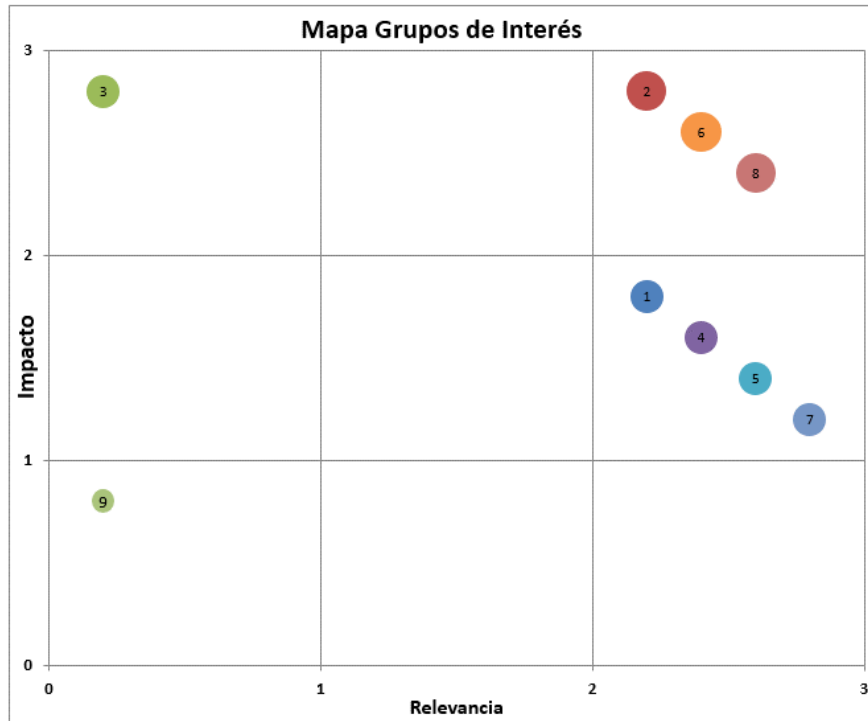


DETALLE DE GRUPOS DE INTERÉS DE SASIPA INSULAR

Stakeholders Insulares	Detalle
Directores	Insulares y Continentales.
Trabajadores	Trabajadores, sindicato, estibadores.
Clientes	Personas, empresas, motonaves y cruceros.
Comunidad	Juntas de vecinos, organizaciones sociales, Consejo de Ancianos, Mau Henua.
Proveedores públicos	ENAP, Banco Estado, Correos de Chile.
Proveedores privados	Entel, Claro, Banco Santander, Caja Los Andes, Rapel, Kanina, Lan Cargo, LAN, Tairenga, Rapanui Cargo, servicios entregados por terceros o contratistas, navieras.
Administración pública	Gobernación Provincial, Municipalidad IPA, MOP (DAP, Vialidad), Bienes Nacionales IPA, Sernatur, Hospital Hanga Roa, CONADI, CODEIPA, CONAF, DGAC /SSEI.
Administración privada	Cámara de Turismo, Cámara de Comercio, Bomberos.
Fiscalizadores	SEREMI de Salud.
Medio ambiente	Mar, tierra, flora, fauna.
Medios de comunicación internos	Correo Institucional, Página WEB, Facebook, Whatsapp.
Medios de comunicación externos	Radio Manukena, Radio Rapa Nui, Mata OTe Rapanui, Correo del Moai, Moe Varua.
Fuerzas de orden público	Carabineros, PDI, Gendarmería.
Fuerzas armadas	Gobernación Marítima, Capitanía de Puerto, SAR.



MAPA DE GRUPOS DE INTERÉS DE SASIPA CONTINENTAL



- Nivel valor compartido
-  Nivel Valor Compartido: ALTO
 -  Nivel Valor Compartido: MEDIO
 -  Nivel Valor Compartido: BAJO

	Stakeholders Continentales
1	Accionistas
2	Directores
3	Trabajadores
4	Asesores
5	Proveedores
6	Administración Pública
7	Fiscalizadores
8	Medios de Comunicación internos
9	Medios de Comunicación externos



DETALLE DE GRUPOS DE INTERÉS DE SASIPA CONTINENTAL

Stakeholders Continentales	Detalle
Accionistas	CORFO.
Directores	Insulares y Continentales.
Trabajadores	Trabajadores Santiago.
Asesores	SAESA, Auditores Externos, Abogados externos, Puertos.
Proveedores	Claro, Lan Cargo, LAN, Tairenga, Rapanui Cargo, grandes distribuidores, industrias, Navieras.
Administración pública	Ministerio de Hacienda (DIPRES), Ministerio de energía (SEC, ENAP), Ministerio de obras públicas (SISS, DGA, DOH, DOP, DAP), Ministerio de Fomento (CORFO, SEP), Ministerio de Agricultura (CONAF), Ministerio de Defensa (DGAC, Armada), Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio del Interior (Hacienda, SUBDERE, Intendencia), Directemar, Dirinmar.
Fiscalizadores	SEP, CGR, CAIG, SEC, SISS, SII, SVS, Inspección del Trabajo.
Medios de Comunicación internos	Correo Institucional, Página WEB, Facebook, Whatsapp.
Medios de Comunicación externos	Prensa en general.

PASO 6

Con toda esta información, la empresa define un plan de sostenibilidad y se propone realizar actividades de responsabilidad social que tengan impacto en los diversos grupos de interés de SASIPA, consiguiendo de esta forma un valor compartido que beneficia tanto a la empresa como a su entorno.



CAPÍTULO II

NUESTRA EMPRESA

The logo for sasipa features a stylized orange bird in flight to the left of the word "sasipa" in a lowercase, orange, sans-serif font. The entire logo is set against a light green circular background with a dark green border. The border is decorated with small, dark green icons of people and a sun.

Somos una empresa del Estado, Filial CORFO, estratégica en la provisión de servicios a Isla de Pascua, en los ámbitos de la Generación y Distribución Eléctrica; Producción (captación, desinfección y almacenamiento) y distribución de agua potable; y Carga y Descarga Marítima de las naves que operan con la Isla. Es decir, una empresa multi rubro, prestadora de servicios esenciales para los habitantes de la Isla y su desarrollo.

Somos una empresa que incorpora esencialmente recurso humano local, siendo el tercer empleador en la Isla y constituyéndose en un polo de desarrollo laboral para sus habitantes, favoreciendo con ello la economía del pueblo Rapa Nui.

Somos una empresa fundamental para el progreso y crecimiento de Isla de Pascua, constituyéndonos en la plataforma sobre la cual se desarrolla el turismo, principal fuente de ingresos de la comunidad y, al mismo tiempo, de carácter vital para la vida humana y la logística de empresas privadas e instituciones públicas locales.





OBJETO

La sociedad tendrá por objeto administrar y explotar por cuenta propia o ajena, predios agrícolas y urbanos, servicios de utilidad pública y otros bienes ubicados en la Isla de Pascua, y realizar cualquiera otra actividad relacionada con dicho objeto; y, en virtud de lo autorizado por el artículo primero, de la Ley Número diecinueve mil doscientos noventa y tres, tendrá por finalidad, además, la producción y distribución de agua potable y la recolección, tratamiento y evacuación de aguas servidas, y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades, dentro de los límites territoriales atendidos al once de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, fecha de la publicación de dicha ley en el Diario Oficial.

TIPO DE ENTIDAD (G4-7)

SASIPA es una sociedad por acciones SpA. luego de una modificación realizada durante diciembre de 2012. Se rige por las disposiciones pertinentes de los códigos Civil y de Comercio y sus estatutos en lo particular y, en lo general, por la Ley Orgánica de CORFO y aquellas aplicables a empresas donde el Estado tiene participación mayoritaria. También está normada por la Ley 16.441 ("Ley Pascua") y la Ley de Transparencia N° 20.285.



En cuanto al servicio eléctrico, SASIPA SpA. está normada por los siguientes decretos y leyes:

- DFL N° 1, de 1982, Ley General del Servicio Eléctrico (GSE).
- Ley 19.940, que modifica el DFL N° 1, de 1982, regula sistemas de transporte de energía eléctrica, establece nuevas tarifas para sistemas eléctricos medianos e introduce las adecuaciones que indica a la ley GSE.
- Decreto N° 119, Ministerio de Economía, 1989, que aprueba reglamento de sanciones en materia de electricidad y combustibles.
- Decreto N° 327, Ministerio de Economía, 1998, que fija reglamento de la Ley GSE.
- DFL N° 4, de 2007, que aprueba modificaciones al DFL N° 1, de 1982, Ley GSE, en materia de energía eléctrica.
- Ley 20.018, que modifica el marco normativo del sector eléctrico.
- Decreto N° 298, Ministerio de Economía, 2005, que aprueba el reglamento para la certificación de productos eléctricos y de combustibles, y deroga decreto que indica.
- Ley 20.220, que perfecciona el marco legal vigente con el objetivo de resguardar la seguridad del suministro a clientes regulados y la suficiencia de los sistemas eléctricos.
- Ley 20.257, que introduce modificaciones al DFL 1, de 1982, en materia de energía eléctrica.

En cuanto al servicio de agua potable, SASIPA SpA. está normada por las siguientes leyes y decretos:

- Decreto N° 1199, MOP, 2004, Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios, que regula las concesiones sanitarias de producción y distribución de agua potable, de recolección y disposición de aguas servidas, y de las normas sobre calidad de atención a los usuarios de estos servicios.
- DFL N° 382, MOP, 1988, Ley General de Servicios Sanitarios, D. Oficial 21.6.1989, con texto actualizado a diciembre de 1988, que incluye ley 20.307 (que exime a viviendas sociales de costo de conexión).
- Decreto N° 50, MOP, 2003, Reglamento de instalaciones domiciliarias de agua potable y alcantarillado (RIDDA), D. Oficial 28.1.2003. Texto incluye últimas modificaciones realizadas por Decreto N° 669, MOP, de 8.9.2008 (vigente desde 13.3.2009), decreto N° 130, MOP, de 20.2.2004 y Decreto N° 752, MOP de 21.7.2003.
- Decreto N° 195, Ministerio de Hacienda, 1998, Reglamento de la Ley de Subsidio, actualizado hasta la última modificación (Decreto N° 493, Ministerio de Hacienda, 2006).
- DS N° 453, Ministerio de Economía, Reglamento de la Ley de tarifas del Servicio Sanitario. Reglamento del DFL N° 70, MOP, 1988, que establece la fijación de tarifas de servicios de agua potable y alcantarillado.
- Ley 18.778, que establece subsidio al pago de consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas, que favorece a usuarios residenciales de escasos recursos e incorpora modificaciones de leyes 19.059 y 19.338.
- DFL N° 70, MOP, 1988, Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios

CONSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD

La Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Limitada fue constituida el 10 de noviembre de 1980, en la notaría de don Raúl Undurraga Laso, en la ciudad de Santiago, como una sociedad de responsabilidad limitada.

Un extracto de la misma fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Isla de Pascua de 1980, a fojas 3 N° 3. y publicado en el Diario Oficial el día 19 de noviembre de 1980.

Con fecha 5 de diciembre de 2012, mediante escritura pública suscrita ante la Notario Pública doña Nancy de la Fuente Hernández, se transformó la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Limitada en una sociedad por acciones. A su vez, mediante el mismo instrumento público, la Sociedad Agrícola SACOR SpA dejó de ser parte de la sociedad, siendo hoy el único accionista de SASIPA SpA. la Corporación de Fomento de la Producción **CORFO**.

Un extracto de la escritura de transformación fue inscrito en el Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Isla de Pascua, a fojas 78 número 65 y publicado en el Diario Oficial del día 21 de diciembre de 2012.



GOBIERNO CORPORATIVO (G4-34)

ESTRUCTURA DE GOBIERNO

La estructura de gobierno de SASIPA está conformada por un directorio de cinco integrantes: tres integrantes continentales y dos insulares, a quienes les corresponde la administración superior de la empresa, ejerciendo para tal efecto las atribuciones que le competen de conformidad a sus estatutos y normas comunes.

Al Directorio le corresponde la administración superior y uso de la razón social de la sociedad, en tal calidad puede ejecutar todos los actos o contratos dentro del cumplimiento del objeto social, con las facultades que a modo meramente ejemplar se señalan en los estatutos sociales.

Por otra parte **al Presidente del Directorio**, de acuerdo al Estatuto Social, le corresponderá presidir las sesiones de Directorio y decidir con su voto los empates que se produzcan; citar al Directorio por iniciativa propia o cuando lo pidan por escrito al menos 3 directores; velar por el cumplimiento de los estatutos sociales y reglamentos de la sociedad y ejercer supervigilancia sobre su administración; Firmar junto al resto de los directores y con el Gerente General el Balance, Inventarios, Estados Financieros y la Memoria Anual de la Sociedad; y , ejercer las demás facultades y funciones que contemplen los estatutos de la sociedad y la normativa vigente.

En tanto, **al Vicepresidente del Directorio** le corresponde reemplazar al Presidente en caso de ausencia e impedimento temporal, lo que no será necesario acreditar a terceros.



DIRECTORIO 2017

De izquierda a derecha: Daniel Tomas Platovsky Turek (Director), Claudia Alejandra Icka Araki (Vicepresidenta del Directorio), Jossie Escárte Müller (Presidenta del Directorio), Josefina Ivonne Nahoe Zamora (Directora) y Eduardo Cerda García (Director)

DIRECTORIO SASIPA 2017



Nombre: Myriam Fliman Cohen
Cargo: Presidente del Directorio
Período: ABRIL 2014 / ABRIL 2017
Profesión: Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile, Licenciada en Ciencias Económicas de la Universidad de Chile
E-mail: myriamfliman@gmail.com



Nombre: Jossie Escárate Müller
Cargo: Presidenta Directorio
Período: MAYO 2017 / a la fecha
Profesión: Economista de la Universidad de Chile
E-mail: jescarate@gmail.com



Nombre: Claudia Alejandra Icka Araki
Cargo: Vicepresidenta Directorio
Período: ABRIL 2014 / a la fecha
Profesión: Contador General del Instituto Profesional Pedro de Valdivia
E-mail: hantaika@gmail.com



Nombre: Daniel Tomás Platovsky Turek
Cargo: Director
Período: ABRIL 2014 / a la fecha
Profesión: Ingeniero Eléctrico de la Universidad de Chile, Ingeniero Eléctrico de la Universidad de Tufts, Boston, EEUU, Master en Administración de Empresas de la Universidad de Columbia, NY, EEUU
E-mail: dplatovsky@sams.cl



Nombre : Josefina Ivonne Nahoe Zamora
Cargo: Directora
Período: ABRIL 2014 / a la fecha
Profesión: Ingeniero Comercial de la Universidad Arturo Prat, MBA Gestión de Empresas de la Universidad Técnica Federico Santa María, Diplomado Gobiernos Corporativos de la Universidad Católica de Chile
E-mail: ivonnenahoe@gmail.com



Nombre: Eduardo Antonio Cerda García
Cargo: Director
Período: ABRIL 2014 / a la fecha
Profesión: Ingeniero Agrónomo, Universidad Católica de Chile
E-mail: ecerda@cabilfrut.cl



La conformación de Comités especializados al interior del Directorio es el procedimiento más adecuado para garantizar que el Directorio pueda cumplir con su obligación de mantenerse informado sobre los aspectos relevantes de la empresa. Además, estos órganos permiten cubrir adecuadamente todas aquellas materias que le son propias en el ejercicio de la administración, aprovechando la experiencia y el conocimiento de los directores en áreas específicas. De esta forma, los comités se podrán abocar al análisis de estas temáticas, para luego entregar sus conclusiones y sugerencias al Directorio.

Es por esta razón, que SASIPA cuenta con dos comités, uno conformado por directores continentales, que es el Comité de Auditoría, encargado de todas las materias relacionadas a la Auditoría Interna y Externa de la Empresa; evaluación de las Guías de Gobierno Corporativo del Sistema de Empresas SEP; revisión del cumplimiento del código SEP y del seguimiento de los informes de Contraloría General de la República; y un Comité Insular conformado por directores insulares, encargado principalmente de revisar todos los temas de sustentabilidad; de la relación y problemas representados por la comunidad local, así como los aspectos técnicos asociados a las áreas eléctrica, sanitaria y de carga y descarga de la empresa.

Ambos comité se reúnen y sesionan mensualmente, y posteriormente las actas de cada reunión son presentadas por el presidente de cada comité en la sesión del directorio respectiva, donde se presentan todos los acuerdos aprobados, más los acuerdos del directorio propiamente tal, para determinar por unanimidad del directorio, los pasos a seguir de SASIPA.

COMITÉ DE AUDITORÍA 2017

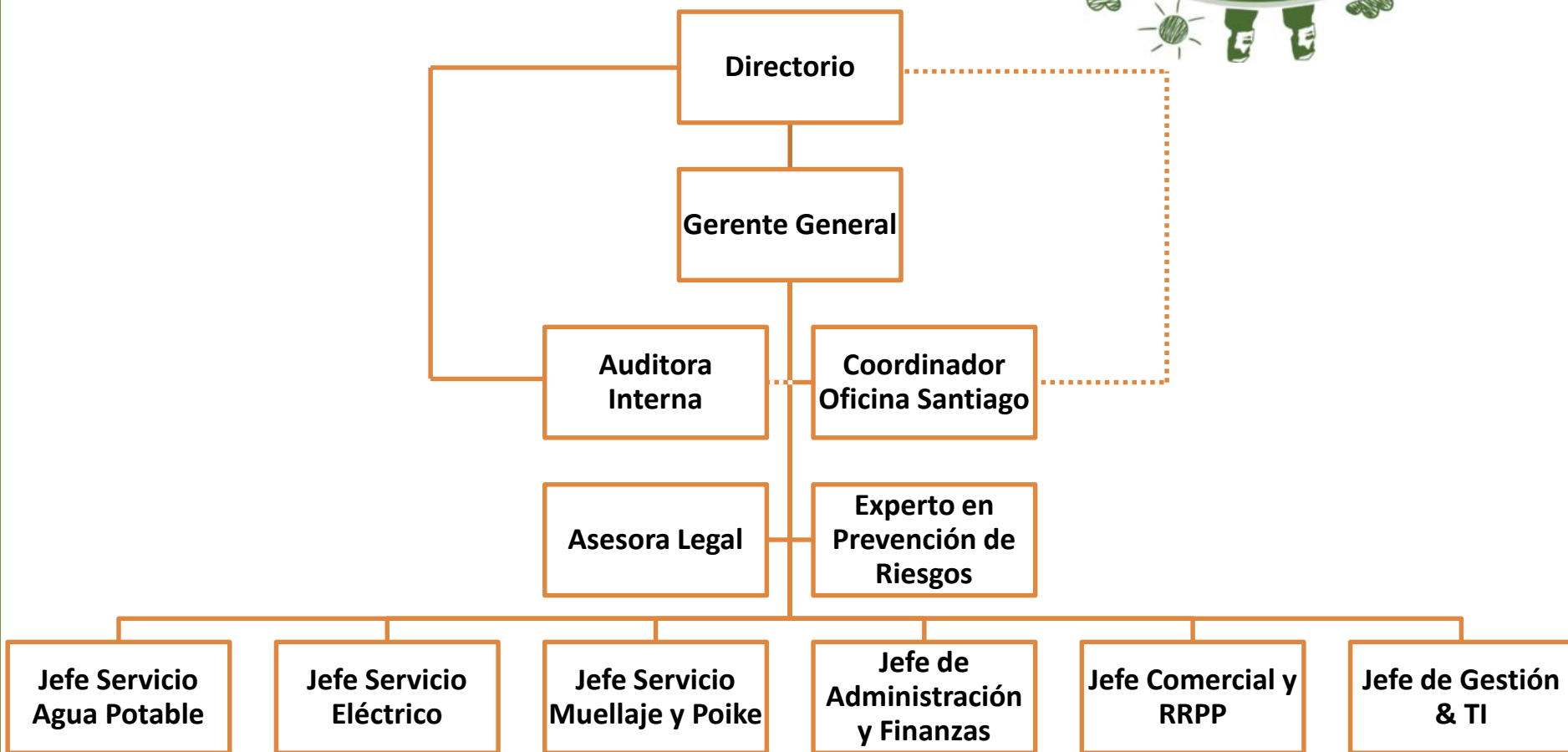
PRESIDENTE COMITÉ : DANIEL TOMÁS PLATOVSKY TUREK
EDUARDO ANTONIO CERDA GARCÍA
JOSSIE ESCÁRATE MULLER

COMITÉ INSULAR 2017

PRESIDENTA COMITÉ: CLAUDIA ALEJANDRA ICKA ARAKI
JOSEFINA IVONNE NAHOE ZAMORA
LUZ ZASSO PAOA

El Directorio se apoya en nuestro equipo ejecutivo, quienes son responsables de la correcta operación de la empresa, tanto en nuestros procesos internos como en el servicio final entregado a la comunidad de la Isla.

Este equipo está encabezado por la **Gerente General Luz Zasso Paoa**, quien lidera a la empresa en la Isla. De esta forma, la estructura de la administración de SASIPA se define de la siguiente manera:





CÓDIGO SEP

SASIPA, al ser una empresa estatal, se rige por el Código SEP (Sistema de Empresas Públicas), quien vela por la correcta gestión de las acciones estratégicas de la empresa a través de la fiscalización y evaluación de las metas anuales.

SEP cuenta con una serie de lineamientos a nivel de gobierno corporativo al que SASIPA debe dar cumplimiento, entre los cuales destacan los principios del Gobierno Corporativo de las empresas que pertenecen al sistema. Estos principios son:

- Uso eficiente de los recursos.
- Separación de los roles de Estado como empresario y como regulador.
- Condiciones competitivas de acceso a financiamiento.
- Tratamiento equitativo a los accionistas.
- Transparencia e Información.
- Responsabilidad del directorio.

Este código establece los requerimientos para la alta dirección de la compañía, como también las metas del grupo. Estas son:

- Gobierno corporativo y orientación preferente a la generación de valor.
- Apertura y transparencia.
- Respeto por los derechos humanos.
- Respeto por los trabajadores y sus organizaciones.
- Respeto por el medioambiente.

Asimismo, SEP ha establecido las Guías de Responsabilidad Social y Generación de Valor Compartido, bajo lo cual la empresa ha desarrollado su Política y Reporte de Sostenibilidad y Valor Compartido.





AYUDAS ECONÓMICAS OTORGADAS POR ENTES DE GOBIERNO (G₄-EC₄)

SUBSIDIO ESTATAL

CORFO entregó a SASIPA el año 2017 un total de \$2.722.700.000.- monto que se desglosa de la siguiente manera:

1) \$1.545.000.000 a través del **Subtítulo 33**, para financiar inversiones de acuerdo al siguiente detalle:

• Servicio Eléctrico	\$890.000.000
• Servicio de Agua Potable	\$470.900.000
• Servicio de Muellaje	\$184.100.000

2) \$1.177.700.000 a través del **Subtítulo 24**, para el financiamiento de los gastos operacionales de la empresa.

VALORES CORPORATIVOS (G4-56)

Visión / TE MANA'U

Queremos contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Rapa Nui, mediante soluciones de alta calidad tecnológica, amigables con el medio ambiente y sostenibles en el tiempo, para la provisión de servicios. Aspiramos a constituirnos en una empresa moderna y participativa, que favorezca la cohesión e integración de sus áreas de trabajo y fortalezca el desarrollo de las personas que la integran.

Te mātou me'e haŋa he hā'ū'ū mo 'ata haka riva-riva i te noho iŋa o te taŋata o Rapa Nui, hai kimi i te rāve'a 'āpī o rake-rake te nātura 'i te hora haka topa, haka eke i te tao'a ki ruŋa i te pahi 'e 'i te hora va'ai i te morī ararua ko te vai. E pohe rō 'ā mo riro o mātou he empresa 'āpī, aŋa ki te taŋata, kimi pe he me'e ra'e mo haka pūai 'e mo haka piri tahi i tā'ana nu'u aŋa.



Misión / TE AŊA

Nuestra misión es desarrollar una plataforma efectiva, sustentable y moderna, en la entrega de servicios de agua potable, electricidad y servicios de carga y descarga, aplicando altos estándares de calidad, seguridad y confiabilidad. Nos posicionamos en la comunidad a través de una gestión proactiva, que informa y resuelve las necesidades de las personas, de manera oportuna y eficaz, mediante la acción del personal calificado y tecnología moderna.

A mātou he nūna'a 'o he empresa aŋa mo te riva-riva o RAPA NUI. Te aŋa o mātou he u'i i te rāve'a hope'a o te riva-riva 'e 'āpī i te va'ai iŋa i te morī araua ko te vai, 'e i te haka eke 'e haka topa i te tao'a mai ruŋa i te pahī. Te ŋa me'e ta'ato'a nei e aŋa ena e mātou a roto i te ara hope'a o te tī-tika 'e o te riva-riva. Te me'e u'i e mātou he haka hōrou he uŋa hai nu'u aŋi-aŋi i te aŋa koia ko te mākini 'āpī mo hā'ū'ū i te taŋata o nei o Rapa Nui.

VALORES TRANSVERSALES (G4-56)

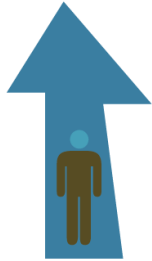
TE MANA'U HAKA TERE ITE NU'U AŊA 'I TE EMPRESA NEI HAKA HAUHA'A ITE RĀUA AŊA KOTE NĀ ME'E NEI



Respeto por el entorno / He mo'a i te kona aŋa o rāua

Alta valoración del entorno cultural y medioambiental en que se inserta el quehacer de la empresa.

E haka hauha'a rō 'ā i te 'ono tupuna 'e i te nātura o te kona 'i 'roto a rāua e aŋa ena.



Desarrollo Integral / He aŋa mo 'ata riva-riva mo oho o te me'e ta'ato'a

Favorece al desarrollo integral de la economía de la Isla y las personas que la habitan.

He hā'ū'ū mo 'ata riva-riva mo oho te roa ena o te hauha'a 'e o te tara o te kaiŋa nei 'e o te taŋata noho 'i ruŋa.



Bien Común / He riva-riva mo te ta'ato'a

Asegurar la equidad de los servicios, así como su provisión continua y el uso eficiente de recursos.

He u'i mo aŋa pē tū huru 'ā mo te ta'ato'a i te va'ai iŋa i te mōrī, i te vai, i te aŋa pahī, 'e pē ira 'ā 'i te ma'u iŋa mai i te me'e mo te aŋa 'e 'i te 'ite mo ta'e tākere i rā ŋā me'e.



Calidad en el Servicio / He aŋa riva-riva

Incorpora y aplica procesos de mejora continua, así como el uso de tecnología de avanzada en la generación de sus procesos.

He u'i i te rāve'a mo 'ata riva-riva mo oho o te aŋa a roto i te haka 'āpī iŋa i te mākini 'e i te hāpī o ruŋa 'e he tētahi atu me'e o te aŋa.



Personas / Te taŋata

Acción centrada en el capital humano y el desarrollo permanente de procesos de capacitación y gestión de competencias, acordes con la innovación tecnológica y la gestión.

Te aŋa ta'ato'a e aŋa ena 'i ra'e e mana'u ena ki te taŋata aŋa o mātou, hai kimi i te rāve'a mo hāpī mo oho i te mātou taŋata tano ki te haka tere iŋa o te Sasipa 'e ki te me'e 'āpī o'o mai.



CÓDIGO DE ÉTICA Y BUENAS PRÁCTICAS

Con el desafío de convertir nuestra empresa en una compañía con los más altos principios y valores éticos y profesionales, SASIPA cuenta con un código de ética.

Cumplir con las leyes, normas y reglamentos; y la integridad, ética y transparencia han sido siempre componentes esenciales en la manera en que SASIPA SpA. desarrolla su gestión. Como parte de este compromiso, todos los Directores, Ejecutivos y Colaboradores de SASIPA SpA. deben:

- a) Propiciar y mantener un entorno de transparencia en las actividades que les competen de acuerdo con su rol y nivel de responsabilidad.
- b) Mantener relaciones laborales y de administración sobre una base ética y de integridad.
- c) Fomentar y exigir que todos los Directores, Ejecutivos y Colaboradores cumplan su deber en forma honrada.
- d) Promover y respetar el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos pertinentes.
- e) Trabajar con dedicación, perfección, rectitud, probidad y ser consecuentes con los valores y políticas de SASIPA SpA.

Nuestra Empresa no tolerará actos que se aparten de las normas de legitimidad ética y cuyo resultado, además, puedan causar daño al Estado de Chile, clientes, empleados y demás personas pertinentes o a la comunidad en general.

Adicionalmente la empresa cuenta con un comité de ética, integrado por el Gerente General, la Abogada y la Auditora Interna de la Sociedad, para supervisar el cumplimiento de las Normas de Ética.

Dicho Comité, además, diseñará los planes preventivos que se aplicarán y adoptará las sanciones que correspondan con motivo de su falta de cumplimiento. Asimismo, el Comité de Ética adoptará las medidas que procedan para que SASIPA SpA. ejerza todas las acciones civiles y penales y para que persiga la aplicación de todas las sanciones que correspondan en contra de cualquier persona que atente en contra de lo expuesto en las Normas Éticas o que incurra en las conductas establecidas en la Ley N° 20.393, denunciando los hechos pertinentes ante el Ministerio Público.



NUESTRA CADENA DE VALOR (G4-13, G4-14)



La cadena de valor de Sasipa SpA está compuesta de 3 grandes hitos o actividades operacionales principales como son:

- 1) **Generación y distribución de energía eléctrica,**
- 2) **Producción (captación, desinfección y almacenamiento) y distribución de agua potable, y**
- 3) **Carga y descarga marítima de bienes.**

Además, existen dos actividades de apoyo que son transversales a todas las anteriores como son:

- 4) **Área comercial, de atención de clientes o ATC, y facturación.**
- 5) **Oficina de administración, la que está compuesta a su vez por 4 grandes áreas como son:**

- Administración y Finanzas, compuesta a su vez por: Contabilidad, Tesorería, Adquisiciones, Bodega y Personal;
- Control de gestión y TI (informática);
- Prevención de Riesgos; y
- Asesorías legales y de auditoría interna.

NUESTRA CADENA DE SUMINISTRO (G₄-EC₉)

El principal proveedor de SASIPA SpA es la **Empresa Nacional de Petróleo, ENAP**. SASIPA SpA. adquiere de esta empresa el combustible Diesel para el funcionamiento de la central generadora de energía eléctrica Mataveri.

El consumo de petróleo Diesel, por parte de la central generadora, **llegó en 2017 a los 3,805 m³**; lo que implicó para SASIPA SpA. un **costo de MM\$ 1.591,4**.



Proveedores Materiales Eléctricos:

- DISTRIBUIDORA TÉCNICA ELÉCTRICA VITEL S.A.
- EQUILEC SOCIEDAD COMERCIAL LTDA.
- ARAGON S.A.
- Comercializadora de maderas impregnadas Concón limitada
- Prefabricados de concreto Rodriguez SpA.
- Rhona S.A.
- COMERCIALIZADORA MULTINACIONAL S.A.
- Flores y Kersting.
- NCO Red de incendios.
- Finning Chile S.A (Repuestos, filtros y Aceite).
- Lubricantes Internacionales Limitada (aceites central y maquinaria general SASIPA).

Proveedores de Agua Potable:

- Comercial Tecno tubos Limitada (proveedor materiales).
- Servicios e insumos Fittex S.A (proveedor materiales).
- Comercial XIPLAS Ltda. (proveedor materiales).
- Brenntag (proveedor hipoclorito de sodio al 10%).
- KSB Chile S.A (proveedor bombas de pozo profundo).
- Comercial IronTrust (proveedor tapas para cámaras AP).
- También se debe destacar como proveedor de servicios de análisis y certificador de la calidad de agua potable a Hidrolab SpA, el cual se encuentra certificado por Instituto Nacional de Normalización y reconocido por la SISS.

Proovedores para carga y descarga:

- Lubricantes Internacionales Limitada.
- Supermercado del neumático.
- En este punto destacamos a Astilleros Arica por la construcción de dos barcasas de reposición, Rano Raraku II y Rano Aroi II.
- Compra de repuestos a nivel local: Ocenic, Kona Tata Pere'oa.

Proveedores de artículos de Administración:

- Dimerc (materiales de oficina).
- Garmendia Macus S.A.
- Proteknica S.A.
- OPZION S.A.
- HOLDING QB CONSULTORES SpA.
- SANTANA RED DE NEGOCIOS SPA.
- STUEDEMANN S.A.
- Servicios Integrales Selle.Com Ltda.
- PCFACTORY.

Otros Proveedores:

- Finning Chile / generación eléctrica.
- Dercomaq / maquinarias.
- Gory Cardinali / Construcción.
- Ingeniería IGL SpA – asesorías AP.
- Zúñiga y Figueroa Ltda –central eléctrica – asesorías e implementación red de incendio.
- Cristian Schrader E.I.R. L. / servicios electricidad.
- Rhona / Electricidad – transformadores.
- Soporte y Proyección/servicios computacionales.
- Ferreterías locales que venden productos traídos desde el continente.



NUESTROS SERVICIOS

(G4-4, G4-8, G4-9, G4-13)

SASIPA es la columna vertebral de la Isla, ya que es la que produce y distribuye la energía eléctrica para el funcionamiento de todos los hogares, así como también tiene a su cargo el tratamiento, extracción, procesamiento, producción (captación, desinfección y almacenamiento) y distribución de agua potable, abasteciendo toda la demanda generada a través del año.

Es labor de la empresa también, realizar todas las faenas de carga y descarga de barcos que realizan la labor de cabotaje, permitiendo a la población abastecerse de lo necesario para su vida cotidiana. Se suma a ello las labores de desembarco temporal de pasajeros de cruceros.

Nuestros clientes se concentran en la comuna de Isla de Pascua, por lo que la demanda está fuertemente ligada al turismo y al aumento de la población en la Isla, la cual se ha comenzado a instalar en zonas más alejadas al centro urbano de Hanga Roa.

Las ventas de la empresa durante el 2017 fueron de un total de M\$4.022.099, desglosado la cifra de venta fue de M\$2.578.805 de Servicio Eléctrico, M\$714.003 Servicio Agua Potable, y M\$729.291 Servicio de Carga y Descarga.



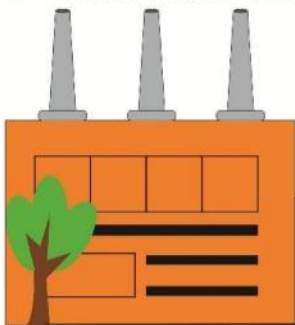
SERVICIO GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA



DIAGRAMA DE GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

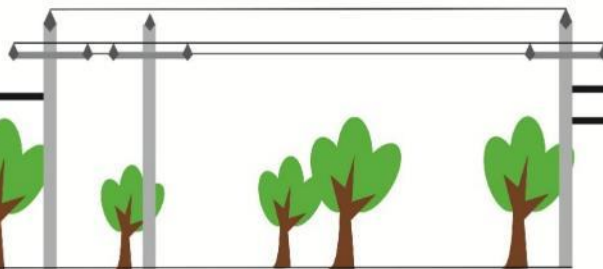
MORI 

1 Generación: En la central de generación eléctrica de Mataverí se produce una corriente con una tensión de 0,4 kilo volts.



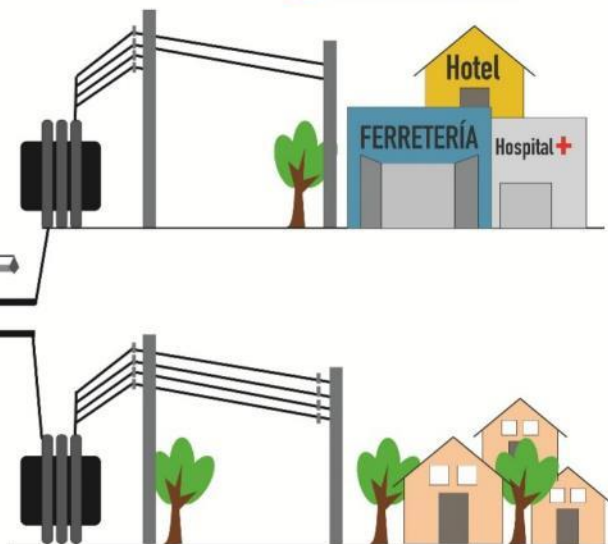
2 Al salir de la central se eleva la tensión de la corriente hasta 6,6 kilo volts. (Alta tensión).

3 Transmisión de la energía: se realiza a través de líneas de transporte a tensiones elevadas que con las subestaciones, forman la red de transporte.



4

Distribución: la red de distribución está formada por el conjunto de cables aéreos y los centros de transformación, que permiten hacer llegar la energía hasta nuestros hogares.



5

Esta red esta formada por elementos que llevan la electricidad desde los centros de generación hasta puntos cercanos donde se consume.

6

En estaciones transformadoras, se baja el voltaje de la corriente hasta 220 ó 380 volts, un valor óptimo para nuestras viviendas, oficinas e industrias.



Hacia el sur del Aeropuerto Mataveri se encuentra el recinto de la Central Eléctrica de la empresa, que abastece de energía a toda la comunidad de Rapa Nui. La generación eléctrica se realiza con 6 máquinas (grupo electrógeno), las que entregan una potencia instalada efectiva de 5.615 KWe para régimen continuo.

Durante el 2017, la empresa generó 13.199 MWh lo que significó un promedio mensual de 1.100 MWh. A su vez, SASIPA SpA. vendió a sus clientes 10.038 MWh anuales, lo que implicó un promedio de 836 MWh mensuales.

Esta diferencia entre la venta y la producción, incluye las cesiones internas (la electricidad que SASIPA SpA. destina a sus otros servicios, principalmente al de agua potable), que en 2017 llegaron a los 1.073 MWh. Sin considerar este consumo interno de la empresa, la tasa de pérdidas se ubicó en el 15,8 % durante 2017. Este porcentaje incluye la pérdida técnica, que en el caso de Isla de Pascua corresponde al 8%, según la última medición, que data de 1992 y fue efectuada por EMELAT.

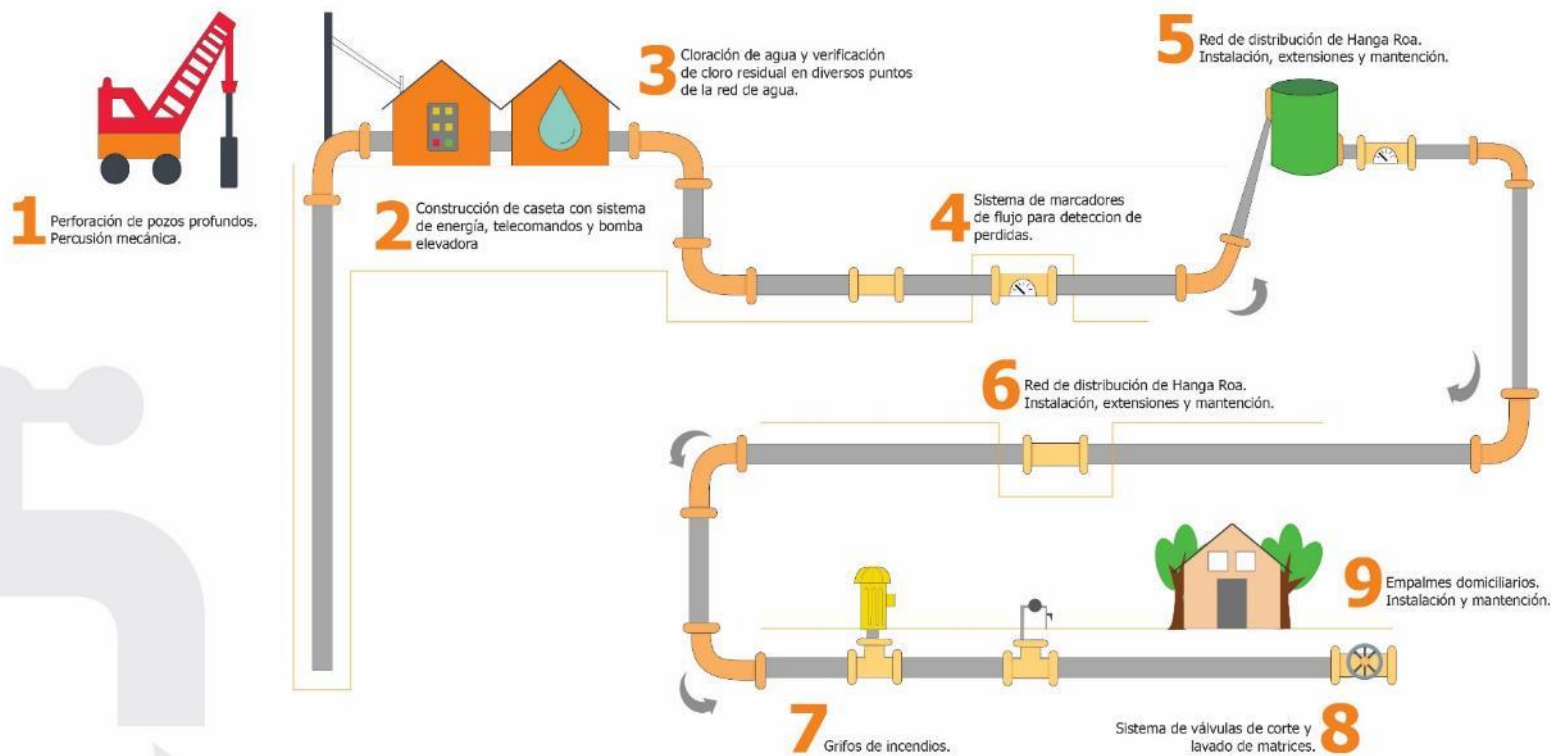
Esta diferencia se puede producir por pérdidas técnicas, tales como pérdidas en el sistema de generación, en la red de transmisión y distribución, así como pérdidas técnicas asociadas a los medidores, las que se resuelven mejorando la red, aumentando la sección de la transmisión y distribución, encontrando las fallas en pérdidas por arco, de calor, desgaste de material en aisladores, elevando la tensión o bajando las corrientes de acuerdo al aumento de demanda de la red.

Así mismo, existen pérdidas no técnicas que pueden ser administrativas o por fallas de lecturas, las que se resuelven cuidando y calibrando medidores y capacitando a quienes toman las lecturas, medidas en las que SASIPA trabaja año a año para mejorar su servicio.

SERVICIO PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN AGUA POTABLE



DIAGRAMA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE



Si bien la normativa para empresas sanitarias dice que SASIPA tiene la concesión para producción y distribución de agua potable y alcantarillado, SASIPA SpA solo se ocupa de la producción y distribución del agua potable puesto que en Rapa Nui no existe un sistema de alcantarillado público.

La producción de agua potable comienza con la captación de agua desde los seis pozos o sondajes que la empresa posee y están ubicados en distintos puntos de Isla de Pascua. El agua de los pozos se extrae con bomba de pozos profundo y es impulsada hacia los 6 estanques de regulación/acumulación, dos ubicados en el sector de Rano Kau de 350 y 500 m³ de capacidad respectivamente, dos instalados en el sector de Arapiki con capacidades de 300 y 250 m³ cada uno, un estanque de 100 m³ ubicado en sector de Puna Pau y, el último que abastece de agua potable a la zona rural ubicado en Vaitea de 250 m³ de capacidad. El agua que se extrae es impulsada a los estanques de regulación pasa primero por un proceso de desinfección (hipoclorito de sodio), conforme a las normas sanitarias, para convertirse en agua potable en los mismos estanques y finalmente es distribuido por gravedad a los hogares de la Isla a través de más de 70 km de tuberías (tuberías de PVC, rocalit , HDPE y cañerías de cobre).

Durante el año 2017, la empresa produjo 1.555 mil m³ de agua potable, con un promedio mensual de 129.591 m³. De esta cantidad, 961 mil m³ fueron vendidos a clientes y la diferencia radica entre las ventas internas (cesiones) a los otros servicios de SASIPA SpA y en el volumen de pérdidas (594 mil m³), la cual durante el 2017 bajó a un 38,2 %.

Este nivel de pérdidas se explica, en parte, por la calidad de las tuberías, principalmente las cañerías de Rocalit que con el tiempo pierden consistencia y tienden a trizarse y algunas tuberías de PVC que no son las adecuadas para el sistema (no hidráulicas), por lo tanto, filtran el agua, lo que complementado con las características de grietas y permeable del suelo de la Isla, impiden el afloramiento del agua que hace posible detectar estos problemas.

El volumen total de captación de agua durante el 2017 fue de 1.555 mil m³, mientras que las ventas valorizadas de agua potable a clientes durante 2017 ascendieron a MM\$675.



SERVICIO CARGA Y DESCARGA MARÍTIMA



DIAGRAMA DE CARGA Y DESCARGA MARÍTIMA

PAHĪ



Al no contar con una solución portuaria donde atracar las naves, la faena de carga y descarga se realiza desde el atracadero multipropósito ubicado en la caleta Hanga Piko, lugar que se encuentra concesionado a la empresa (Decreto Supremo N° 141 de fecha 02 de julio de 2010). Mediante el uso de las 4 barcasas de propiedad de SASIPA SpA. (Rano Raraku, Rano Kau, Rano Raraku II y Rano Aroi II) construidas en acero marino, y de una grúa propiedad de la Gobernación Provincial de Isla de Pascua, se realizan las faenas de carga y descarga de buques a la gira (en mar abierto). Adicionalmente, SASIPA cuenta con horquillas en el lugar para el traslado y entrega de la mercancía a los consignatarios.

Durante 2017, la empresa prestó servicios de carga y descarga a 21 naves, significando un total de 34.857 m3 de carga manifestada. Todas las actividades relacionadas al servicio de muellaje alcanzaron una facturación total de MM\$724.871.



CLIENTES POR SERVICIO

Servicio de Generación y Distribución Eléctrica

En la actualidad existen 3.298 medidores conectados a las redes de SASIPA Spa. de los cuales 206 de ellos son trifásicos, los que demandan algo más que el 52% del total de la energía eléctrica entregada.

Los principales clientes del servicio eléctrico son: el Hospital de Hanga Roa que supera los 48 mil kWh, el alumbrado público que supera los 25 mil kWh, la DGAC que supera los 20 mil kWh, Entel que supera los 14 mil kWh y Entel PCS que supera los 13 mil kWh, todos consumos promedios mensuales.

Los dos principales hoteles de la Isla, Hanga Roa y Explora tienen unidades de generación para satisfacer sus necesidades energéticas. En el caso del Hanga Roa se autoabastece parcialmente, en cambio el Explora lo hace en su totalidad.

Un aspecto importante del consumo de energía eléctrica, lo representa la interrelación y dependencia de los procesos internos de SASIPA, constituyendo el cliente interno no comercial, ya que la energía se utiliza en la implementación de procesos de producción de los rubros estratégicos de la empresa a través de la cesión de parte de la producción total. El principal cliente interno es el Servicio de Agua potable que tiene un consumo mensual promedio que supera los 85 mil kWh.

Servicio de Producción y Distribución de Agua Potable

En cuanto al agua potable, SASIPA Spa. entregó servicio a 3.068 clientes y se incorporaron 139 empalmes nuevos al servicio durante el año 2017.

Se mantiene el Servicio de Agua Potable Rural, el cual se entrega en el sector de Miro O'one, a 10 km. de la comuna de Hanga Roa, por lo que se encuentra incorporado en el balance.

Los principales clientes del Servicio de Agua Potable son el Hotel Hanga Roa alcanzando un consumo promedio mensual de 2.200 m³, Hotel Explora con 1.900 m³ app, y el Hospital Hanga Roa alrededor de 1.000 m³.



Servicio de carga y descarga marítima

Los clientes que demandan este rubro, están conformados por las navieras que realizan la labor de cabotaje y recalán en Hanga Piko, y las empresas, comercio y personas habitantes de la Isla que constituyen el cliente final propietarios o destinatarios de los bienes transportados.

Las navieras que recalán en Rapa Nui son: Naviera GV, Naviera Deltamar, Naviera Iorana y Naviera Kuhane. Además, se debe considerar los viajes de buques de la Armada de Chile.

SASIPA es poseedora de la Concesión Marítima del atracadero de Hanga Piko, por lo que se cobra al operador turístico que trabaja con los cruceros que recalán en la Isla, abriendo una variante rentada a las faenas de carga y descarga regulares.

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS (G4-EC7)

Durante el 2017, SASIPA invirtió tanto en iniciativas que han sido significativas en términos de impactos, como en proyectos de mejoramiento de cada uno de los servicios entregados.





Servicio de Generación y Distribución Eléctrica

En el área del servicio eléctrico, específicamente en la generación, un gran paso fue la instalación de paneles fotovoltaicos en la Central Eléctrica Mataveri, lo que significa un gran avance en la incorporación de energías renovables no convencionales. Esto fue realizado a través de un convenio con la empresa ACCIONA y se logró a través de la Ley de Donaciones en conjunto con CORFO.

Esta planta de generación cuenta con una potencia instalada de 105 kW. Para el futuro SASIPA proyecta expandir la generación con plantas fotovoltaicas hasta alcanzar los 2,5 MW. Para el 2018 se proyecta seguir capacitando a los trabajadores del área y continuar avanzando en la línea de las energías renovables.

También en esta área, se terminó de hacer el overhaul del General Electric, generador que entrega 1.4 mega de energía.

Igualmente gracias a la Comisión de Desarrollo Isla de Pascua, CODEIPA, y debido a la necesidad de crecer en espacio, SASIPA amplió su superficie en 7.103 mts cuadrados, para poder expandir el terreno de la Central Eléctrica y continuar haciendo mejoras.

También el 2017 se realizó el proyecto de la Red de Incendios por la empresa NCO, un apoyo a la Central Eléctrica, lo que permite que SASIPA cumpla con lo exigido por la SEC en el marco del cumplimiento de normativa y resguardo de la principal y única fuente de producción eléctrica.

En el área de distribución se realizó la poda y despeje de ramas en las líneas eléctricas, lo que permitió disminuir los cortes de energía. Además se implementaron 10 transformadores y se continuó con la mantención y extensión de la red de distribución eléctrica en el sector de Hanga Piko.



Servicio de Producción y Distribución de Agua Potable

El Servicio de Agua Potable en tanto, se adjudicó un laboratorio microbiológico para la Isla, infraestructura que permitirá proteger nuestro acuífero y realizar los estudios del agua sin necesidad de hacer envíos al continente, como se hacía hasta ahora.

También, el 2017 se concretó la adquisición de equipos acústicos para detectar fugas en cañerías y arranque domiciliario.

Además, se inició la construcción de un nuevo estanque en Puna Pau, de 300 metros cúbicos, que solucionará los problemas de agua en el sector alto de la Isla.





Servicio de carga y descarga marítima

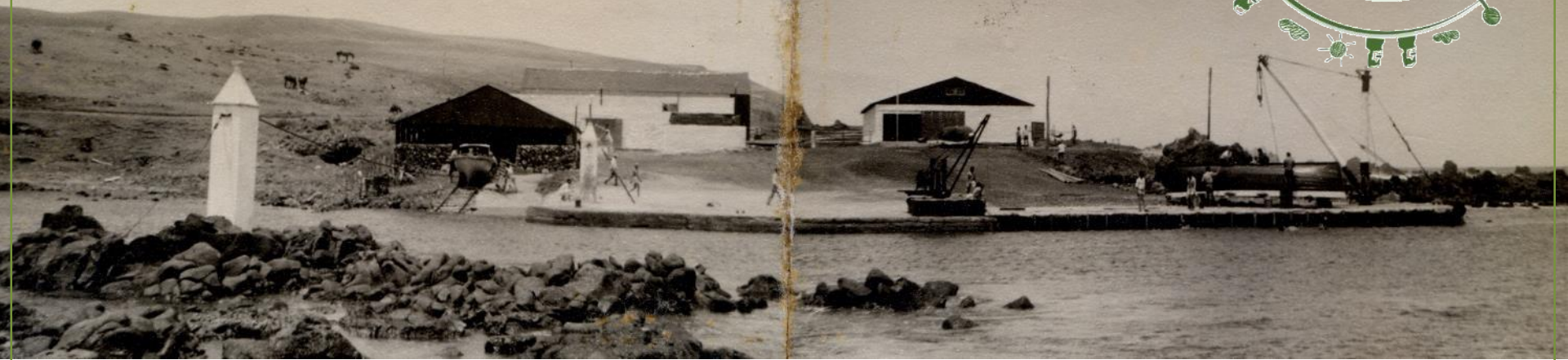
En el área de carga y descarga se invirtió en dos barcazas nuevas, que en lo concreto significaron un ahorro de tiempo en el servicio, disminuyendo de 6 a 4 días en realizar una faena de carga y descarga. De esta forma se ahorra tiempo y hay eficiencia para amortiguar los días de la descarga, lo que permite, ante una inclemencia de mal tiempo, acortar las brechas y poder ir mejorando los distintos aspectos de este servicio.

Otra inversión, fue el mejoramiento de las grúas horquillas para el trabajo arriba de la motonave y para el traslado de contenedores, además se trajeron casetas y contenedores para mejorar el área de servicio, inversión que se seguirá ejecutando durante el 2018.

Asimismo se capacitó a las personas que trabajan en las barcazas con Astilleros Arica (empresa que se adjudicó la construcción de las mismas) y durante el 2018 se espera continuar la mantención para el buen uso de las nuevas barcazas.



NUESTRA HISTORIA



En la década del '60 y bajo la administración de Eduardo Frei Montalva entra en vigencia la Ley 16.441, conocida como "Ley Pascua" la cual significó que los servicios básicos de agua y electricidad, además de los servicios de carga y descarga y administración del ganado del Fundo Vaitea, pasaran a manos del Estado a través de CORFO.

La distancia geográfica existente entre la Isla y el continente era uno de los problemas que se debía sortear junto con las necesidades de la comunidad en lo que a servicios básicos se refería. En ese entonces CORFO solo contaba con tres generadores, los cuales entregaban 300 KVA c/u, por ende solo se podía entregar electricidad por períodos determinados de horas al día y solo a casas que estaban dentro del sector de Hanga Roa, al único hotel que existía en la Isla en ese momento, al banco y a la municipalidad.

En 1969 se logró traer e instalar un equipo Caterpillar D-353-D lo que implicó un avance en la entrega de los servicios. Un año después, CORFO recibió cuatro grupos de generadores DIESEL WHITE SUPERIOR 40-sx-8, dejados por la Marina Norteamericana. Gracias a

estos cuatro nuevos generadores se comenzó a resolver, en parte, dos de las necesidades más urgentes de la población, la de electricidad y agua potable.

Pese a las mejoras en la entrega de estos servicios básicos, aún quedaba otra actividad que significaba un desafío para la empresa en aquella época, esto era la descarga de productos desde los barcos que llegaban a Rapa Nui. Para avanzar en aquella materia se adquirieron tres barcazas, las que fueron bautizadas con los nombres de los principales volcanes de la Isla: Rano Raraku, Rano Kau y Rano Aroi. Ello implicó también la adquisición de la primera grúa que facilitaba el proceso de carga y descarga.

Debido a la lejanía de la Isla con el continente, y al tipo de servicios que se requerían, se exigió mayor agilidad en la realización de estos, por lo que CORFO creó el "Comité Isla de Pascua", centralizando sus operaciones, lo que significó la constitución de la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Limitada.

El personal que conformaba el "Comité Isla de Pascua" era 100% continental, al igual que un pequeño número de funcionarios que para entonces requerían de un cierto grado de especialización. Los operadores del servicio de electricidad, agua potable, carga-descarga y fundo Vaitea eran locales, como también el personal que se contrataba temporalmente para tareas ocasionales.

En la década de los '90 se inician importantes cambios en la empresa, adquiriendo maquinarias destinadas a aumentar la generación eléctrica, por cuanto la demanda de dicha energía continuaba aumentando y era una necesidad para lograr un mayor desarrollo económico para la Isla.

Durante la misma época, hubo también un aumento poco usual en las faenas marítimas de carga y descarga, producto de la filmación de la película americana "Rapa Nui" en el año 1992 .

En mayo de 1990 se dispuso la renovación del Directorio de la Sociedad, integrando por primera vez a dos representantes de la etnia Rapa Nui, estos fueron el Sr. Alberto Hotus y el Sr. Policarpo Icka.

SASIPA ha ido evolucionando y con ello modernizando sus procesos de gestión, dividiendo sus actividades por Unidades de Negocio, orientadas a homogeneizar sus funciones desde el punto de vista estratégico, focalizando su trabajo en lograr objetivos por servicio.

SASIPA en un esfuerzo por acercarse a sus clientes, en marzo del 2011 implementa una nueva Unidad dentro de la empresa: El Área Comercial, destinada a proporcionar una atención expedita, oportuna y cordial; gestionando solicitudes, respondiendo consultas y facilitando la interacción de SASIPA Spa con los clientes.

Desde el 2012 la empresa está autorizada a invertir en el mercado de capitales bajo la modalidad de "Autorización Específica", es decir, depósitos a plazo fijo y operaciones de retrocompra de instrumentos (depósitos bancarios de plazo fijo, bonos del Banco Central de Chile). Todos deben tener vencimiento de menos de un año y clasificación de riesgo Nivel-1 o AA.



Una de las problemáticas que ha tenido que enfrentar la empresa en los últimos 17 años, es el desarrollo y el crecimiento de la población, la que ha ido aumentando año tras año, generando grandes dificultades para la óptima entrega de los servicios lo que se suma a un aumento en los costos de producción.

El aumento de la población ha generado que se habiten residencias en sectores alejados de la zona urbana de Hanga Roa, generando el desafío de dotar a estas zonas de los servicios de electricidad y agua potable.

La actual Gerencia ha incorporado una visión más social de SASIPA hacia su entorno, contribuyendo de forma activa y solidaria, ayudando a la comunidad en diferentes causas benéficas, y tratando de aportar en las áreas de sostenibilidad y sustentabilidad con el entorno. De este modo SASIPA cumple uno de sus objetivos fundamentales: seguir cuidando a la comunidad de Rapa Nui.

TRANSPARENCIA

Con el compromiso de transparentar quienes somos y lo que hacemos, dentro del sitio web corporativo **www.sasipa.cl**, entregamos información respecto a nuestro marco normativo, estructura orgánica y organigrama, estados financieros y memorias anuales, así como la composición y remuneración del directorio y los trabajadores de la empresa.

A esto se suman los canales formales establecidos para reclamos, sugerencias, emergencias o denuncias, tanto en nuestro sitio web, a través de correo electrónico, de redes sociales, del contacto telefónico o en la misma oficina de atención al cliente de SASIPA.



INICIO MARCO NORMATIVO ESTRUCTURA ORGANICA - ORGANIGRAMA ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIAS ANUALES DIRECTORIO INFORMACION DEL PERSONAL

VOLVER A SASIPA.CL

SASIPA SpA Transparencia Activa
Este portal contiene información sobre el funcionamiento de nuestra institución en cumplimiento del Instructivo Presidencial Nro. 008 (04.12.2006) sobre Transparencia Activa de los Organismos de Gobierno. Más »

FECHA ULTIMA MODIFICACION: Noviembre 30, 2017

- Marco Normativo**
1.1 Marco normativo que les sea aplicable.
- Estructura Organica**
1.2 Estructura orgánica u organización interna y funciones y competencias de cada una de sus unidades u órganos internos.
- Estados Financieros y Memoria**
1.3 Estados financieros y memorias anuales.
- Filiales o Coligadas**
1.4 SASIPA SpA no tiene empresas filiales o coligadas.
- Composicion del Directorio**
1.5 La composición de sus directorios y la individualización de los responsables de la gestión y administración de la empresa.
- Información del Personal**
1.6 Información consolidada del personal y la remuneración total percibida por el personal de la empresa, de forma global y consolidada.
- Remuneracion Alta Direccion**
1.7 Toda remuneración percibida en el año por cada Director, Presidente Ejecutivo o Vicepresidente Ejecutivo y Gerentes responsables de la.

CAPÍTULO III

NUESTRO EQUIPO (G4-9, G4-10)



La dedicación y el compromiso define el perfil de los colaboradores de SASIPA, y es lo que permite a la empresa operar acorde a la calidad y sostenibilidad que nuestra comunidad necesita. Actualmente el equipo de trabajo de SASIPA está conformado por 93 trabajadores, 9 contratados por plazo fijo y 84 con contrato indefinido, quienes se desempeñan tanto en labores operativas como administrativas.

Dentro de los servicios de SASIPA está la carga y descarga de los buques que trasladan productos y bultos desde el continente hasta Isla de Pascua. Todos los meses se realizan faenas de

descarga, y para cada faena, que tienen una duración aproximada de 3 a 4 días, se contrata personal. Los trabajadores que participan con este tipo de contrato son alrededor de 25 cada vez.

Respecto a la rotación durante el 2017, solo 6 trabajadores a plazo indefinido presentaron su renuncia voluntaria o llegaron a acuerdo con la empresa para su salida. Estos puestos debieron ser cubierto por nuevos trabajadores.



NÚMERO DE COLABORADORES SEGÚN TIPO DE CONTRATO

TOTAL DE EMPLEADOS	TOTAL	PLAZO FIJO	INDEFINIDO
Mujeres:	12	3	9
Hombres:	81	6	75
TOTAL	93	9	84

NÚMERO DE COLABORADORES POR REGIÓN Y SEXO

TOTAL DE EMPLEADOS	TOTAL	V REGIÓN	RM
Mujeres:	12	12	0
Hombres:	81	79	2
TOTAL	93	91	2



UNIDADES DE LA EMPRESA:

Total de Empleados : 93

Mujeres : 12

Hombres : 81

Profesionales: (11) Administración (2) Distribución Eléctrica
(1) Servicio Agua Potable

Grados Técnicos : (3) Administración (1) Distribución
Eléctrica (1) Servicio de agua potable (1) Carga y Descarga

Distribución de la Remuneración Bruta por Área

Area	M\$	Cantidad Trabajadores
Distribución Eléctrica	345.151	13
Generación Eléctrica	197.273	11
Agua Potable	306.354	14
Carga y Descarga	240.911	9
Ganadería / Poike	131.694	10
Administración	800.994	36
TOTAL	2.022.377	93



DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (G4-LA12)

El equipo de SASIPA está conformado por hombres y mujeres, pero adicionalmente a eso, al ser SASIPA una empresa inserta en un territorio especial como lo es Isla de Pascua, cuenta mayoritariamente con personal de la etnia, algo que es de fundamental para la empresa, como parte de su compromiso con la comunidad de Rapa Nui. Esto se ve en la incorporación de más trabajadores rapanui o vinculados con la etnia durante el 2017, pasando de 78 durante el 2016 a 86 durante el 2017.

CANTIDAD DE TRABAJADORES PERTENECIENTES A LA ETNIA DURANTE 2017

Trabajadores	Etnia	Vinculados con la Etnia	Otros	Total
Hombres *	53	15	13	81
Mujeres	9	3	0	12
Total	62	18	13	93

Nota *: Uno de los trabajadores (hombre) vinculado con la etnia además posee capacidades especiales.

Con respecto a las edades, SASIPA cuenta en su equipo con colaboradores de todas las edades, siendo mayoritario el grupo entre 30 y 50.



Rango Edad	Total	Hombres	Mujeres
Menor de 30	17	15	2
Entre 30 y 50	44	34	10
Mayor de 50	32	32	0
Totales	93	81	12

Rango Edad	Total	Hombres	Mujeres
Menor de 30	18,3%	16,1%	2,2%
Entre 30 y 50	47,3%	36,6%	10,8%
Mayor de 50	34,4%	34,4%	0,0%
Totales	100%	87%	13%

EQUIDAD DE GÉNERO (G4-LA13)

Para SASIPA es importante ir disminuyendo de a poco las brechas laborales, por lo que uno de los desafíos de la empresa en los próximos años es ir aumentando el número de mujeres que forman parte de la organización, actualmente de los 93 trabajadores, 12 son mujeres, siendo los 81 restantes hombres.

Sin embargo, algunos de los aspectos positivos en SASIPA con respecto a este tema, es que no existe diferencia de salario entre hombres y mujeres que realicen la misma labor. En el caso de la empresa, hay solo dos cargos que realizan hombres y mujeres por igual, estos son los de tarjador en el Servicio de Carga y Descarga, y el de Director en el Directorio de SASIPA, y en ambas labores las remuneraciones de hombres y mujeres son las mismas.

Otro hecho destacable, es que la incorporación de mujeres ha ido aumentando año a año, y que dentro del directorio actual participan cuatro mujeres de seis integrantes en total, así mismo frente a la renovación de la presidencia del Directorio a principios del 2017, se nombró nuevamente a una mujer como Presidenta.

De la misma forma, la Gerenta Actual de SASIPA es también mujer, lo que permite a la empresa avanzar desde los liderazgos en políticas hacia la equidad de género. A esto se suma la participación de la empresa en Comunidad Mujer del Ministerio de la Mujer.



Total empleados:	93
Mujeres:	12
Hombres:	81



GESTIÓN DE EQUIPOS (G4-11)

Los trabajadores y el mejoramiento laboral son uno de los pilares de la política de sostenibilidad y valor compartido de SASIPA, en tal sentido los trabajadores cubiertos por convenios colectivos en la empresa son 71, representando el 76,34%, mientras que los colaboradores que aun están sin convenio son 22, correspondientes al 23,66% restante, cifra que esperamos ir disminuyendo en la medida que seguimos trabajando para contribuir al bienestar de nuestro equipo de trabajo.

Situacion trabajador	Cantidad	%
Con convenio colectivo	71	76.34%
Sin convenio colectivo	22	23.66%
Totales	93	100%

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (G4-LA2, G4-LA5, G4-LA6, G4-LA7, G4-LA8)

El bienestar de los trabajadores es uno de los pilares de la política de responsabilidad social y generación de valor compartido de la empresa, por lo que SASIPA se esfuerza en garantizar, además de un buen clima laboral, condiciones seguras y justas con respecto a la salud y seguridad en el trabajo.

En este sentido, las prestaciones legales que obliga la ley son entregadas a todos los trabajadores de la empresa. Además existen otros beneficios que podrían considerarse prestaciones sociales y solo se entregan a trabajadores que hayan participado en negociación colectiva, los que lo tengan en sus contratos individuales y a aquellos que se les extendió el Convenio Colectivo. Estos beneficios son: Seguro de Vida, Reembolso de Gastos Médicos y Ayuda de Escolaridad.

Cabe destacar que el 100% de los trabajadores está representado en el comité paritario de higiene y seguridad, conformado y elegido según las disposiciones del Decreto Supremo 54.

Con respecto a los asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos, el trato es diferente con cada trabajador, sin embargo la empresa está siempre dispuesta a negociar y pagar lo que corresponda.



ACCIDENTES LABORALES 2017

- Tipos de lesión: 2 amputaciones por Atrición en el área descarga.
- Índice de accidentes (tasa de accidentabilidad) = 0,2.
- Tasa enfermedades profesionales = 0%.
- Días perdidos = 155.
- Víctimas mortales = 0 (cero).
- Todos los accidentados han sido hombres.

En cuanto a nuestros contratistas, no hay registros de accidentes de ningún tipo ni enfermedades profesionales.

SASIPA cuenta con procedimientos de notificaciones de accidentes laborales internos de la empresa y procedimiento de accidentes graves, también tenemos reglamento para contratistas y subcontratistas en donde, entre varios temas, se indica cómo se comunican los accidentes laborales.



Con el objetivo de prevenir accidentes o enfermedades laborales, hemos identificado las labores que presentan una incidencia o riesgo de enfermedad laboral, tal como se describe a continuación:

ÁREA	PUESTO DE TRABAJO	LABORES	RIESGO EXPUESTO
GENERACIÓN ELÉCTRICA	MECÁNICO DIESEL	MANTENCIÓN DE GENERADORES	LESIONES MÚSCULO ESQUELÉTICAS – CONTACTO C/ ELECTRICIDAD
DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	LINIERO	MANTENCIÓN LINEAS MT Y BT	LESIONES MÚSCULO ESQUELÉTICAS – CONTACTO CON ELECTRICIDAD
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	OPERADOR DE MATRICES	MANTENCIÓN DE RED AGUA POTABLE	LESIONES MÚSCULO ESQUELÉTICAS – SOBRE ESFUERZO
ATENCIÓN COMERCIAL	LECTOR – REPARTIDOR	LECTURA DE MEDIDORES Y FACTURACIÓN	LESIONES MÚSCULO ESQUELÉTICAS – HERIDAS POR MORDEDURA CANINA.
CARGA Y DESCARGA MARÍTIMA	ESTIBADOR	MANEJO DE CARGA	LESIONES MÚSCULO – ESQUELÉTICAS – CONTACTO CON ELEMETOS EXTRAÑOS.
POIKE	VIGILANTE DE GANADO	RONDAS EN EL POIKE	LESIONES MÚSCULO – ESQUELÉTICAS.
ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRATIVOS	ADMINISTRATIVAS	LESIONES MÚSCULO – ESQUELÉTICAS.



CAPACITACIÓN LABORAL (G4-LA9)

Como parte del **Plan de Sustentabilidad 2017** se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones para el personal de SASIPA:

1) Curso de Rapa Nui nivel 1 y 2: Si bien este curso se realizó con presupuesto del año 2016, se ejecutó durante el 2017 en un período de 6 meses donde los funcionarios de la empresa pudieron aprender y mejorar su habla rapanui con el objetivo de poder vincularse y comunicarse mejor con los trabajadores de la etnia y con la comunidad donde está inserta la empresa. El curso tuvo un promedio de 2 horas pedagógicas a la semana, 90 minutos reloj, y se realizó dos veces a la semana en dos niveles durante 3 meses cada uno. Los participantes fueron 7 hombres y 2 mujeres.

2) Coaching motivacional y taller de liderazgo: Con el fin de desarrollar habilidades blandas como el trabajo en equipo, el liderazgo y la comunicación entre sus trabajadores SASIPA realizó esta capacitación para sus colaboradores. Los primeros talleres se realizaron el 18 y 19 de julio; y luego talleres de seguimiento los días 27, 28 y 29 de noviembre. El taller de liderazgo fue para 20 personas, jefaturas y mandos medios, y el coaching motivacional fue para toda la empresa (80 personas aprox.). Se hizo dos veces en julio y en noviembre a modo de seguimiento. El curso estuvo a cargo de Liedtke Consulting y la modalidad fue de jornadas outdoors de 8 horas para toda la empresa, y media jornada de 4 horas para las jefaturas y mandos medios. Ambos fueron realizados fuera de las oficinas de Sasipa, en el recinto armada.





3) Curso de ATC: Capacitación en habilidades blandas para Atención al Cliente y servicios en terreno, como una manera de mejorar el trabajo en equipo, la resolución de conflictos y mejorar la atención a público. El curso se realizó entre el 14 al 17 de noviembre en el Hotel Gomero, a cargo de la consultora Magallania. Participó toda el área Comercial ATC y facturación, personal del servicio eléctrico, de agua potable y prevención. El curso tuvo una duración de 28 horas pedagógicas y los participantes fueron 9 hombres y 5 mujeres.

4) Actividades de Capacitación realizadas durante el Año 2017 para el equipo de Sustentabilidad: Dos fueron las capacitaciones en esta área. La primera sobre Reportes de Sostenibilidad, en la cual se entregaron herramientas y aspectos claves a considerar en la elaboración de los reportes de sostenibilidad. El curso fue el 27 y 28 abril, tuvo una duración de 16 horas, fue impartido por Deloitte y SEP, y en él participaron dos funcionarios de SASIPA, un hombre y una mujer. También, se realizó un taller de Derechos Humanos enfocado en los objetivos de desarrollo sostenible, la inclusión, la infancia y el culto. Se llevó a cabo el 29 de septiembre, duró 4 horas, fue impartido por SEP y participó una integrante de SASIPA.





El **Servicio de Agua Potable** también realizó capacitaciones durante el 2017 para mejorar su servicio. Estas fueron:

- 1) Introducción a la Metodología de Detección de Fugas de Aguas y Operación de Geófono XMIC dictado por DNK Water en Isla de Pascua. El curso se realizó del 3 al 11 de abril, y en él participaron 8 trabajadores de SASIPA (Miguel Duran V., José Catalan B., Ernesto Vásquez R., Cristian Walter H., Andrés Pérez M., Jose Icka V., Leo Paoa P. y, Leónidas Hotus B.)
- 2) XXI Jornadas de Laboratorio de Calidad de Aguas y Control de Procesos, dictado por AIDIS CHILE en Puerto Montt. Esta capacitación fue el 7 y 8 de septiembre y el participante fue Mario Zúñiga, jefe del servicio de Agua Potable.
- 3) XXII Congreso Chileno de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, dictado por AIDIS CHILE en Iquique. Este congreso se llevó a cabo del 16 al 18 de octubre, y el participante fue Mario Zúñiga.
- 4) Proceso de construcción de tableros de comunicación de flujómetros electromagnéticos para SASIPA, realizado por empresa IGL Ingeniería en Concepción. Este curso se dictó del 6 al 10 de noviembre, y en él participó un funcionario del servicio, José Catalán.



Por su parte, desde el **Área de Prevención**, SASIPA realizó las siguientes capacitaciones internas:

1) ODI (Obligación De Informar): Esta capacitación estuvo dirigida a los nuevos trabajadores de SASIPA, estudiantes en práctica y a todo personal contratista que realizó proyectos para nuestra empresa. En resumen se realizaron 16 jornadas de 4 horas cada una, dando un total de 64 horas de capacitación.

2) Sistema de Varado Provisorio: En el marco del proyecto de las nuevas barcasas para SASIPA, se realizaron 8 jornadas de capacitación al personal involucrado. Éstas fueron desde julio a diciembre, dando un total de 15 horas de capacitación al personal de Varado Provisorio.

3) Capacitación a Estibadores: El año 2017 se dio continuidad al plan de capacitación interna a los estibadores del área de descarga, ésta consistió en una Inducción de Seguridad relatada por el Encargado de Prevención de Sasipa, y tuvo una duración aproximada de 30 minutos por cada nave, previo a recepcionar y comenzar una faena de descarga, la que da un total de 12 horas de capacitación a estibadores.

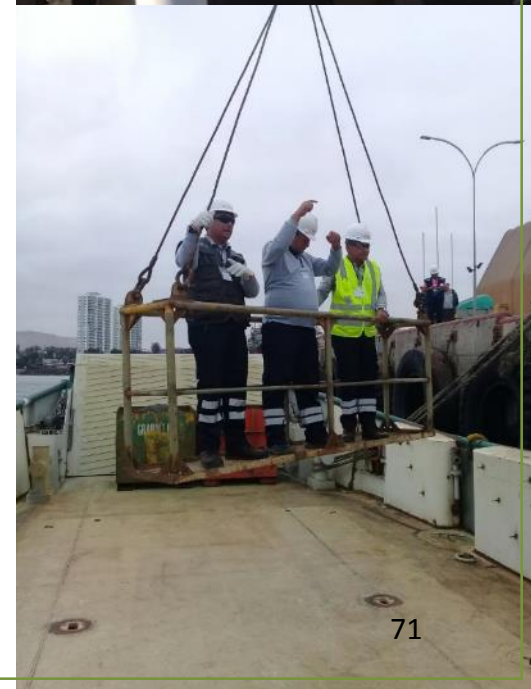
4) Charlas Motivacionales: Durante el 2017, la Gerente General Luz Zasso Paoa, realizó charlas motivacionales en distintas áreas de la empresa, registrando 6 jornadas a las siguientes áreas de trabajo: Estibadores del área Descarga, Personal de Varado Provisorio, Personal de Distribución Eléctrica, Tripulación de Barcasas, Personal de Administración y Personal de Prevención de riesgos, dando un total de 12 horas de charla motivacional.

5) Capacitación en temas de emergencias: Internamente se capacitó al personal de áreas relacionadas al control de incendio y uso de extintores, esto tuvo una duración de 8 horas.

6) Capacitación a patrones y maquinistas: sumaron un total de 204 horas divididas en 25 jornadas de 8 horas.

7) Capacitación para el uso de las dos nuevas barcasas: Inicialmente se realizaron 13 jornadas en Astilleros Arica, éstas fueron teóricas y prácticas y se desarrollaron en tres viajes en los cuales participó personal de descarga (patrones, maquinistas, mantención) y de administración (logística, mantención y prevención de riesgos). Posteriormente se llevaron a cabo 12 jornadas en la Isla enfocadas en las maniobras de ingreso y atraque en el atracadero multipropósito de Hanga Piko y abarloadamiento a naves y patrones y maquinista. Éstas tuvieron una duración de 50 horas por barcaza.

8) Cabe destacar que también desde el área de prevención, se realizan charlas periódicas de seguridad en cada servicio realizadas por sus supervisores.





En tanto, en el **Servicio de Generación y Distribución Eléctrica** capacitó a los trabajadores sobre el nuevo sistema de control de incendios de la Central Mataveri, proyecto que comenzó el año 2017 y que fue implementado por NCO, quienes a través de su Encargado de Prevención de Riesgos David Soto y su equipo, capacitaron al personal de SASIPA relacionado con el área. La capacitación se realizó el 4 de diciembre, tuvo una duración aproximada de dos horas, y en ella participaron 10 trabajadores, a quienes se les instruyó sobre el funcionamiento de la red de incendios, el sistema de detección y control de incendio, uso de pitones manuales, funcionamiento de diluvio automático, elementos del sistema, detector de humo, sistemas de control remoto, utilización de insumos, diluvios y pitón monitor, apagado de bomba de sacrificio y funcionamiento de bomba tocker.





CAPÍTULO IV

RESPONSABILIDAD CON NUESTRO ENTORNO

(G4-15, G4-16)

Acorde a la política de sostenibilidad, a la misión, visión y valores transversales de la empresa, SASIPA ha establecido diferentes convenios y acuerdos, y ha participado de distintos proyectos que también buscan aportar a la comunidad y al bienestar de Rapa Nui.



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE ACCIONA CHILE Y SASIPA SpA

Comprometidos con el desarrollo sustentable y la generación de valor en Rapa Nui, SASIPA y ACCIONA acuerdan contribuir al bienestar de toda la comunidad y al medio ambiente a través de un convenio de colaboración que buscó incorporar el uso y desarrollo de energías renovables en Isla de Pascua, a través de la construcción de una **planta fotovoltaica denominada Tama te Ra'a**, de 105 kW de potencia instalada, dicha planta se conectó al sistema eléctrico de la Isla en noviembre del 2017, aportando desde aquel día energía limpia y sustentable a los habitantes de Rapa Nui.

La planta fotovoltaica está emplazada en terrenos de la empresa, contigua a la central de generación diesel Mataveri, y se conecta al sistema eléctrico de la Isla a través del alimentador nº2.

Como parte del convenio, ACCIONA se compromete a transferir a SASIPA copia de toda la información necesaria para la instalación y uso de la planta solar.

Asimismo, SASIPA declara estar interesada en contar con el conocimiento, experiencia y colaboración de ACCIONA para el desarrollo y ejecución de proyectos de energías renovables, de tratamiento y depuración de agua y de infraestructura en la Isla de Pascua, para así cumplir mejor y de manera más eficiente sus labores y compromisos con el cuidado y protección del medioambiente y del valor cultural, social y arqueológico de Rapa Nui.



CONVENIO ENTRE SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. (SAESA) Y SASIPA SpA

SAESA y la empresa localizada en Rapa Nui suscriben este memorándum de colaboración con el objeto de realizar acciones en forma conjunta en materias de control interno y gestión.

Por su parte SAESA colabora en la elaboración y propuesta de un diagnóstico del servicio eléctrico, con el fin de normalizar y mejorar todo lo referente a la generación y distribución eléctrica, proyectando un plan de desarrollo eléctrico, y prestando apoyo en todo lo referente a capacitaciones, seguridad, y otras asesorías que permitan a SASIPA alcanzar los estándares técnicos y normativos y entregar un servicio de calidad haciendo un buen uso de las energías.

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO Y SASIPA

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene como misión promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país y contribuir a resolver las dificultades específicas en el ámbito de la innovación y el emprendimiento, entre otras funciones.

En tal sentido, por medio del siguiente convenio, las partes acuerdan realizar acciones en forma conjunta en materias de control interno y gestión, en las que la subsecretaría asesore a SASIPA en materias de análisis financiero, contable y administrativas, de control de gestión y de auditoría, y la empresa local proporcione las facilidades asociadas a las prestaciones del presente convenio.

PROGRAMAS TERRITORIALES INTEGRADOS (PTI)

Como participante del Consejo Público Privado (CPP), SASIPA formó parte de la iniciativa CORFO PTI “Tarai Henua”, cuyo objetivo es contribuir a la generación de las bases de sustentabilidad ambiental en torno a la Cadena de Valor del sector turismo, colaborando a que Isla de Pascua sea reconocida como un destino sustentable a nivel internacional.

El rol de SASIPA en este programa fue entregar un aporte pecuniario para la ejecución de actividades relacionadas con la generación e implementación piloto de modelos de sustentabilidad en construcción y comercio y la elaboración de un plan de alternativas de reutilización de recursos.

CONSEJO PÚBLICO PRIVADO

SASIPA es parte del Consejo Público Privado de Isla de Pascua, organismo en el que forman parte distintas entidades, quienes trabajan mancomunadamente para gestionar recursos y capacidades para el desarrollo y productividad de la Isla.

En 2017, SASIPA, como parte del CPP participó del proyecto “Plan estratégico de Turismo Rapa Nui” a través del plan operativo Foco Destino, de la Subsecretaría de Turismo. En dicho plan SASIPA estuvo a cargo junto a CODEIPA, el CPP y la Gobernación del programa de capacidad de carga, la revisión y actualización del estudio de carga existente y la difusión de los resultados del nuevo estudio como base para ajustes de iniciativas pendientes de implementación.

De la misma forma, SASIPA también es parte y participa en las siguientes instancias:

- Comité Técnico Asesor de la Gobernación, donde participa en temas relacionados con la Isla
- Comisión de Desarrollo Isla de Pascua (CODEIPA) a través de CORFO
 - ONEMI Isla de Pascua
 - Sistema de Empresas Públicas (SEP)
 - Acuerdo de Producción Limpia (APL)
 - Comunidad Mujer, entre otros

GRUPOS DE INTERÉS

(G4-24, G4-25, G4-L26, G4-27)

Además de los skateholders definidos en el Capítulo Nuestro reporte de sostenibilidad, los grupos de interés vinculados a la empresa se dividen en organizaciones, principalmente de Isla de Pascua; Comunidad y autoridades locales y los trabajadores de SASIPA. Al estar inserta la empresa en una comunidad particular como lo es Isla de Pascua, todo lo relacionado con la etnia, la cultura y el idioma es importante para poder vincularse adecuadamente con la comunidad. Los grupos de interés de la empresa se analizan año a año en mesas de trabajo, de acuerdo a la política de responsabilidad social y generación de valor compartido de la empresa y sus metas en el ámbito de la sostenibilidad.

Durante el 2017, el 65% de las actividades realizadas estuvo enfocada a mejoras en la operación y cadena de valores, esto a través de un plan comunicacional de SASIPA y capacitaciones al personal para una mejor atención al cliente. Por otra parte, el 26% de las actividades fueron de vinculación, cercanía y aporte al desarrollo de la comunidad, cumpliendo de esta forma con algunas de las demandas solicitadas por los grupos de interés de la empresa.

Organizaciones

La instancia más relevante de reunión entre organizaciones de la comunidad y organismos públicos es la Comisión de Desarrollo de la Isla de Pascua (CODEIPA), órgano creado en 1993, por la Ley 19.253, el cual tiene atribuciones para proponer al presidente de la República la desafectación, transferencia y uso de las tierras en la Isla de Pascua, para formular y ejecutar planes programas y proyectos de desarrollo, protección del medio ambiente, protección de los recursos naturales y preservación del patrimonio cultural de Rapa Nui, y para colaborar con los órganos del Estado correspondientes en la administración del patrimonio arqueológico de la Isla. Está integrada por ocho representantes de gobierno, el alcalde de Isla de Pascua y seis representantes electos de la comunidad Rapa Nui, uno de los cuales debe ser el presidente del Consejo de Ancianos.



Comunidad y Autoridades Locales

Isla de Pascua es una Provincia de la región de Valparaíso, donde la autoridad está constituida por Gobernación Provincial, cuya función es la representación política administrativa del Gobierno Central, en la acción de Gobierno Interior.

Política y administrativamente, la Isla también es una comuna cuya administración está a cargo del Municipio, de quien depende la elaboración, aprobación y desarrollo del Plan de Desarrollo Comunal y el Plan Regulador, entre otras importantes materias.

En los últimos años SASIPA ha trabajado intensamente, para lograr un acercamiento a la comunidad Rapa Nui, la cual se ha expresado transparentando la realidad de la empresa, comunicando oportunamente los avisos de corte de suministro eléctrico y de agua potable por trabajos programados, atendiendo solicitudes y reclamos con mayor celeridad, desarrollando y participando de actividades externas para la comunidad y, en general, dando muestras concretas de mayor interlocución local, buenas prácticas y responsabilidad social empresarial, donde destaca una política de puertas abiertas para recibir las inquietudes de los clientes y la población en general.





Trabajadores

La dotación total de la empresa es de 93 personas, distribuidos en los tres rubros principales y en los niveles de soporte de la gestión: atención a clientes y administración. Parte importante de los trabajadores no cuenta con un título técnico y su labor la desarrollan en base a la experiencia práctica adquirida, por lo cual la incorporación de tecnología a los rubros de la empresa, requiere de desarrollar simultáneamente programas de capacitación y entrenamiento.

En este escenario, el fortalecimiento de las relaciones internas de la empresa -fundamentalmente a través del diálogo con los trabajadores-, ha permitido avanzar en el mejoramiento de las condiciones de trabajo; el cumplimiento de los compromisos suscritos en las distintas áreas de la empresa y, especialmente, en la disminución de su potencial de conflictos internos, lo que ha hecho posible orientar sus mayores esfuerzos a la gestión propiamente tal.



CUIDADO POR EL MEDIO AMBIENTE (G4-EN6, G4-EN23, G4-EN31)

Como parte de su compromiso con el cuidado del medio ambiente, SASIPA desarrolló e implementó durante el 2017 las siguientes iniciativas:

Plan piloto de planta fotovoltaica a través del uso de paneles solares: Esto ha permitido una reducción del consumo de petróleo, ahorro que debiera ir incrementándose a medida que la empresa continúe incorporando proyectos de esta naturaleza.

La empresa realizó campañas para mitigar la situación del consumo de energía. La población de la Isla ha crecido de manera sostenida en los últimos años y la demanda por electricidad es alta, por lo que además de reforzar las energías renovables no convencionales, se hace necesario mantener las campañas de toma de conciencia.

Otro gran paso, fue la incorporación de la factura electrónica, gestión que venía realizándose hace un tiempo y pudo concretarse este año, avanzando en lo que significa el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad.





ENVÍO DE RESIDUOS A EMPRESA RECYCLA Y CHILENTER

Continuando con su compromiso y contribución al medio ambiente, durante el 2017, se despacharon componentes eléctricos y electrónicos provenientes de SASIPA para su posterior reciclaje. Estos fueron desechos de medidores eléctricos y de agua potable, residuos electrónicos y EPP (elementos de protección personal).

De acuerdo a los datos actuales de SASIPA, la contribución ambiental de este reciclaje ha significado la reducción de miles de kilos., los cuales fueron clasificados y derivados a diversas formas de reciclaje, evitando así su disposición en vertederos o rellenos sanitarios de la ínsula .

Finalmente, el año 2017 se trasladaron componentes eléctricos y electrónicos para reciclaje a RECYCLA Y CHILENTER, otra acción que contribuye a la protección del medio ambiente en la Isla. El desglose del reciclaje fue el siguiente:





Desglose de reciclaje de SASIPA en RECYCLA

Nº	TIPO DE RESIDUO	TIPO DE EMBALAJE	KILOS
1	315 MEDIDORES ELÉCTRICOS	BIG BAG	542
2	300 MEDIDORES ELÉCTRICOS	BIG BAG	477
3	302 MEDIDORES ELÉCTRICOS	BIG BAG	408
4	311 MEDIDORES DE AGUA	BIG BAG	300
5	237 TONNER	BIG BAG	190
6	118 ELEMENTO DE PROTECCIÓN PER.	BIG BAG	282
7	115 TONNER	BIG BAG	90
8	105 MEDIDORES ELÉCTRICOS	BIG BAG	200
TOTAL			2.489 Kg

El costo total de este proceso de reciclaje con la empresa Recycla fue de \$1,418,573.

CERTIFICADO DE RECICLAJE



Nº 03705

En Santiago ...17... de ...ABRIL... de ...2017..., RECYCLA CHILE S.A., Emprendimiento Social Schwab, del World Economic Forum, certifica que el material ingresado a nuestra planta ha sido reciclado basado en estándares preestablecidos con el cliente y de acuerdo a la legislación ambiental nacional, eso es: Declaración Impacto Ambiental Resolución Exenta Nº 043707 del 25 de Agosto de 2010, Ley Bases del Medio Ambiente 19.300, Decreto Supremo 148 del Ministerio de Salud, oficio ordinario CONAMA Nº 2.604 del 9 de septiembre de 2005, calificación sanitaria SEREMI de Salud Nº 43.025 del 21 de septiembre de 2005 y resolución sanitaria expresa SESMA Nº 9.908 del 22 de marzo de 2006 para planta de reciclaje de materiales no ferrosos y excedentes electrónicos.

Se extiende el Certificado de Reciclaje a favor de:

Empresa: SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA (SASIPA)
RUT: 87.634.600-1
Cantidad: 2.486.- KGS = 93 KGS EPP, 284 KGS TONER, 2109 KGS MEDIDORES ELECTRONICOS
Detalle residuo: RECICLAJE DE DESECHOS ELECTRONICOS, TONER Y EPP.

El proceso de reciclaje consiste en: recepción, pesaje, clasificación, destrucción y destino final efectuado en la Planta de Reciclaje de Recycla Chile S.A. ubicada en el Volcán Lascar Poniente Nº 761 Parque Industrial Lo Boza, Pudahuel y otras Plantas autorizadas de residuos sólidos domiciliarios de Santiago de Chile.
Teléfono (56 2) 2949 3040 / info@recycla.cl / www.recycla.cl.

Socialmente, el material procesado de su empresa ha aportado al aumento de horas laborales para trabajadores de programas de reinserción y riesgo social que Recycla desarrolla.


Juan Romero V.
Auditor Ambiental
RECYCLA CHILE

PREMIOS RECYCLA:


Este papel fue fabricado utilizando energía eólica y 100% de fibra postconsumo. Tiene las certificaciones Green Seal y Green-e.

Desglose de reciclaje de SASIPA en CHILENTER

Nº	TIPO DE RESIDUO	TIPO DE EMBALAJE	KILOS
1	Equipos computacionales	BIG BAG	150
2	Periféricos Computacionales	BIG BAG	60
3	Componentes	BIG BAG	80
4	Otros equipos	BIG BAG	60
5	Monitores CRT	BIG BAG	90
6	Otros equipos varios	BIG BAG	130
7	Tonners	BIG BAG	100
8	Periféricos computacionales (UPS)	BIG BAG	250
TOTAL			920 Kg



Como parte de su misión de contribuir a la mejora de la calidad de vida de cada habitante de Rapa Nui, entregando los servicios básicos de agua, energía, carga y descarga marítima de bienes, este año SASIPA se destacó en diversas actividades que se desarrollaron dentro del plan de sostenibilidad en 4 grandes ámbitos, que se desprenden de los 4 pilares de la política de responsabilidad social y generación de valor compartido de la empresa.



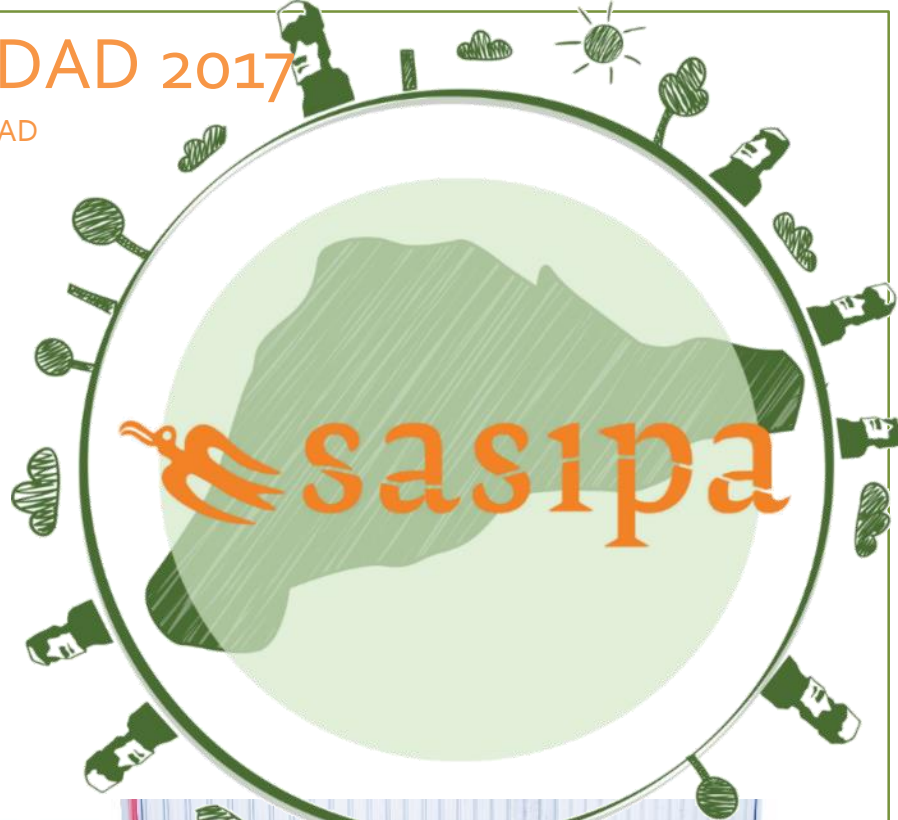
ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD 2017

ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD 2017

VINCULACIÓN, CERCANÍA Y APOORTE AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

1) Visitas de niños y adolescentes a la Central Eléctrica de SASIPA:

Instancia en que los estudiantes tuvieron la oportunidad de aprender en vivo y en directo acerca del proceso de generación de energía de la Isla. A los adolescentes además se les conversó sobre las carreras técnicas y profesionales afines, dadas las posibilidades laborales existentes en el área. Los visitantes fueron: 4to medio científico humanista de la Aldea Educativa, 4to medio técnico en turismo de la Aldea Educativa, párvulos Jardín infantil Junji Lucy Mahatu.



ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD 2017

VINCULACIÓN, CERCANÍA Y APOORTE AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD



2) Concurso de fotografía

"LA HISTORIA DE SASIPA Y SUS TRABAJADORES, EN UNA IMAGEN"

abierto a toda la comunidad.



CONSTRUCCIÓN CENTRAL ELÉCTRICA MATAVERI
1º LUGAR CONCURSO FOTOGRAFÍA



KORO GERÓNIMO
2º LUGAR CONCURSO FOTOGRAFÍA



VISITA RICARDO LAGOS ESCOBAR
3º LUGAR CONCURSO FOTOGRAFÍA

ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD 2017

VINCULACIÓN, CERCANÍA Y APOORTE AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

3) Apoyo de actividades de Responsabilidad Social Empresarial para la comunidad:

- Apoyo Corporación Municipal de Arte y Cultura en proyecto Haka Teka (cicletadas familiares);
- Apoyo organización de discapacitados "Ka Aha Ra la" para productora que está organizando viaje de intercambio cultural para marzo 2018;
- Apoyo Fundación "Ao Tupuna" subvención tickets aéreos para la beca de estudio de navegación ancestral de Polynesian Voyaging Society en Hawaii para futuro proyecto de navegación tradicional oceánica "Vaka Taurua Rapanui"; y
- 50 poleras para los niños de la banda de la Armada de Chile que usaron en el desfile del 21 de mayo.

4) El 1 de septiembre se llevó a cabo la ceremonia de **certificación y entrega de diplomas, del curso de Rapa Nui** a cargo de las profesoras locales Sra. María Eugenia Tuki y Virginia Atán, para nuestros colaboradores que participaron durante 6 largos meses de este importante curso, como una manera de acercarnos y vincularnos más con la comunidad de la Isla.



ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD 2017

VINCULACIÓN, CERCANÍA Y APOORTE AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

5) SASIPA una vez más presente en **Ngapokilandia** 2017, el viernes 11 de agosto en sector fundo Vaitea enseñando a los niños de Rapa Nui la importancia del cuidado del agua potable de la Isla.



ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD 2017

MEJORAS EN LA OPERACIÓN Y CADENA DE VALORES

- 1) Se llevó a cabo un **coaching motivacional y un taller de liderazgo** para sus colaboradores con el fin de desarrollar habilidades blandas como el trabajo en equipo, el liderazgo y la comunicación entre sus trabajadores. Los talleres se realizaron en julio y noviembre.
- 2) **Capacitación en habilidades blandas para ATC y servicios en terreno**, relacionados con la interacción con los clientes, como una manera de mejorar el trabajo en equipo, resolución de conflictos y mejorar la atención de clientes, realizado entre el 14 al 17 de noviembre en el Hotel Gomero, a cargo de la consultora Magallania.
- 3) Durante todo el año se desarrolló un **plan comunicacional** compuesto de spots mensuales en formato televisivo y radial, reportajes, cápsulas informativas y cobertura de prensa. Además, abarcó convenios para transmisión en las radios locales Rapanui y Manukena; y transmisión televisiva en el canal local Mata O Te Rapa Nui.



ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD 2017

BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES



1) Concurso interno **"HIMENE TATOU: Una canción para SASIPA"** para componer la música del slogan del plan comunicacional de la empresa con un premio de \$400.000.

2) Participación en **campeonato de voleibol de COMDYR**, de equipo mixto de voleibol de trabajadores de SASIPA.

3) **Premiación compañeros destacados**: en deporte, participación cursos y mejor compañero de cada área, entregados en la fiesta de aniversario el viernes 15 de diciembre.

4) Actividades de **pausa laboral o pausa activa** para los trabajadores de las distintas áreas los días 19 y 28 de diciembre.



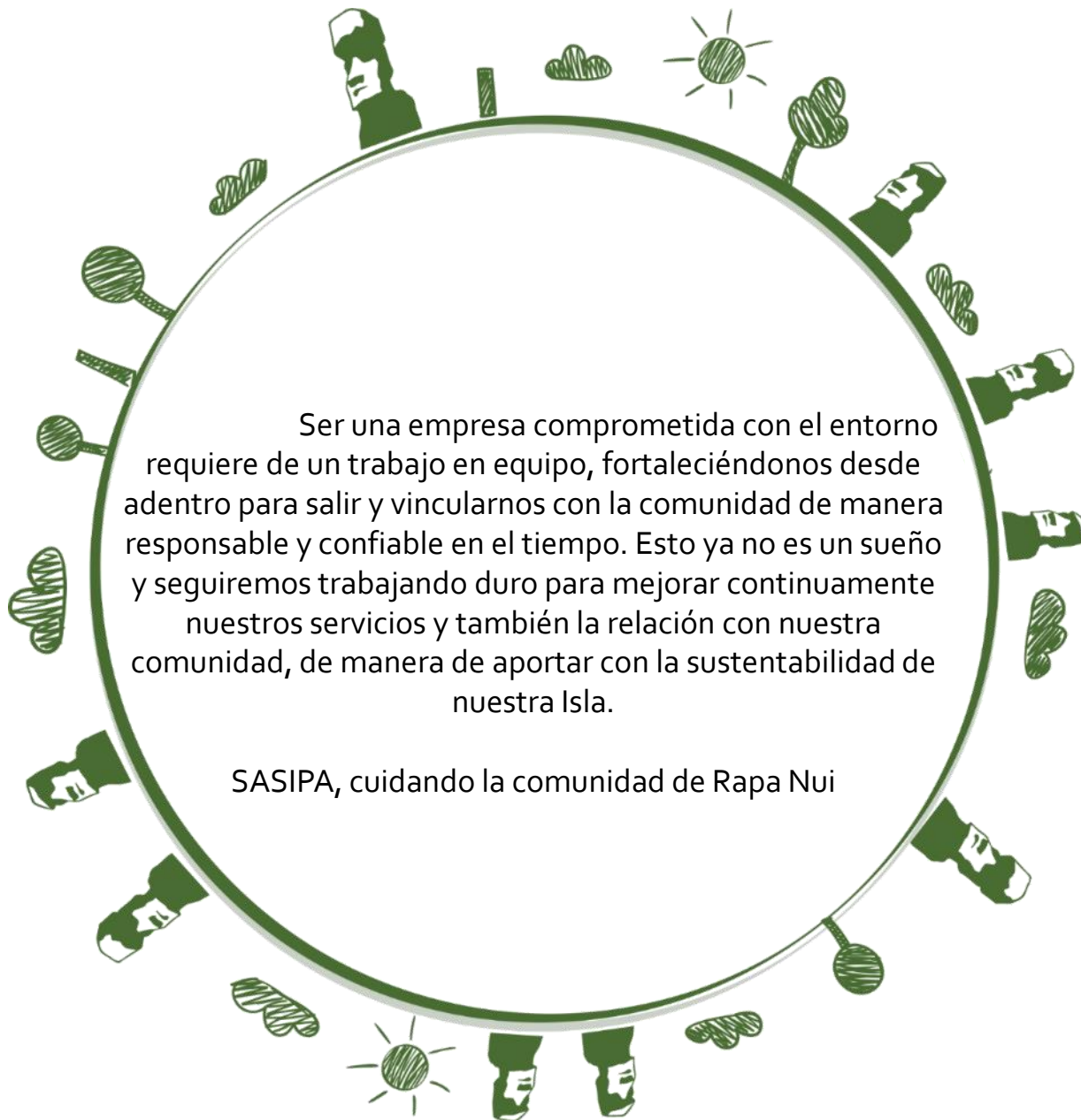
ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD 2017

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

1) En el mes de marzo SASIPA envía al continente a Recycla, 2,4 toneladas de desechos eléctricos y electrónicos como tonner, medidores de luz eléctrica y de agua potable; y equipos de protección personal en desuso, con el fin de reciclar, limpiar y cuidar el medio ambiente de Rapa Nui.

2) El jueves 10 de agosto se llevó a cabo el cierre de la campaña de reciclaje de residuos electrónicos a cargo de la Municipalidad de Isla de Pascua y Chilenter, en la cual SASIPA se hace cargo de la recolección de residuos electrónicos de las Instituciones Públicas de la Isla, disponiendo de contenedores y lugares de acopio, recolectando alrededor de 1 tonelada de desechos.





Ser una empresa comprometida con el entorno requiere de un trabajo en equipo, fortaleciéndonos desde adentro para salir y vincularnos con la comunidad de manera responsable y confiable en el tiempo. Esto ya no es un sueño y seguiremos trabajando duro para mejorar continuamente nuestros servicios y también la relación con nuestra comunidad, de manera de aportar con la sustentabilidad de nuestra Isla.

SASIPA, cuidando la comunidad de Rapa Nui

TABLA DE INDICADORES

Listado de Indicadores Reporte de Sostenibilidad Sociedad Agrícola y Servicios SpA (G4-32)

Lista de indicadores Global Reporting Initiative (GRI)

Contenidos Básicos Generales



Aspecto GRI	Código GRI	Nombre indicador	Ubicación o comentario
Estrategia y Análisis	G4-1	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización (la persona que ocupe el cargo de director ejecutivo, presidente o similar) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión.	Mensaje del Presidente del Directorio de Metro Valparaíso. Bienvenida del Gerente de Metro Valparaíso.
Perfil de la Organización	G4-3	Nombre de la organización.	Contratapa
Perfil de la Organización	G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	
Perfil de la Organización	G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización.	Contratapa
Perfil de la Organización	G4-6	Se describe en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.	No aplica, ya que SASIPA solo opera en Isla de Pascua.
Perfil de la Organización	G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	Nuestra empresa
Perfil de la Organización	G4-8	Se indica a que mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).	Nuestra empresa

Aspecto GRI	Código GRI	Nombre indicador	Ubicación o comentario
Perfil de la Organización	G4-9	Se determina la escala de la organización, indicando: número de empleados; número de operaciones; ventas netas (para las organizaciones del sector privado) o ingresos netos (para las organizaciones del sector público); capitalización, desglosada en términos de deuda y patrimonio (para las organizaciones del sector privado); y cantidad de productos o servicios que se ofrecen.	Este ítem se desglosa en los capítulos Nuestra empresa y Nuestro Equipo
Perfil de la Organización	G4-10	a. Número de empleados por contrato laboral y sexo. b. Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo. c. Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo. d. Tamaño de la plantilla por región y sexo. e. Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores contratados, tales como los empleados y los empleados subcontratados por los contratistas. f. Comunique todo cambio significativo en el número de trabajadores (por ejemplo, las contrataciones estacionales en la temporada turística o en el sector agrícola).	Nuestro equipo

Aspecto GRI	Código GRI	Nombre indicador	Ubicación o comentario
Perfil de la Organización	G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	Nuestro equipo
Perfil de la Organización	G4-12	Cadena de suministro de la organización.	Nuestra empresa
Perfil de la Organización	G4-13	a. Se indican cambios significativos que hayan tenido lugar durante el periodo objeto de análisis de la memoria, en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización; por ejemplo: - Cambios en la ubicación de los centros, o en los propios centros, tales como la inauguración, el cierre o la ampliación de instalaciones; - Cambios en la estructura del capital social y otras operaciones de formación, mantenimiento y alteración de capital (para las organizaciones del sector privado); y - Cambios en la ubicación de los proveedores, la estructura de la cadena de suministro o la relación con los proveedores, en aspectos como la selección o la finalización de un contrato.	Nuestra empresa
Perfil de la Organización	G4-14	Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución.	No aplica

Aspecto GRI	Código GRI	Nombre indicador	Ubicación o comentario
Perfil de la Organización	G4-15	Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.	Responsabilidad con nuestro entorno
Perfil de la Organización	G4-16	a. Elabore una lista de las asociaciones (por ejemplo, las asociaciones industriales) y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales: - Ostente un cargo en el órgano de gobierno; - Participe en proyectos o comités - Realice una aportación de fondos notable, además de las cuotas de membresía obligatorias; - Considere que ser miembro es una decisión estratégica. Esta lista incumbe fundamentalmente a las membresías de titularidad de la organización.	Responsabilidad con nuestro entorno
Aspectos Materiales y Cobertura	G4-17	a. Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes. b. Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria. La organización puede aportar este Contenido básico mediante una referencia a la información publicada y disponible en los estados financieros consolidados u otros documentos equivalentes.	No aplica

Aspecto GRI	Código GRI	Nombre indicador	Ubicación o comentario
Aspectos Materiales y Cobertura	G4-18	a. Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada Aspecto. b. Explique cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de memorias para determinar el Contenido de la memoria.	Nuestro reporte de sostenibilidad
Aspectos Materiales y Cobertura	G4-19	Lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	Nuestro reporte de sostenibilidad
Aspectos Materiales y Cobertura	G4-20	Cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material. Hágalo de la siguiente manera: - Indique si el Aspecto es material dentro de la organización. - Si el Aspecto no es material para todas las entidades de la organización (tal como se describen en el apartado G4-17), elija uno de los siguientes enfoques y facilite: – Una lista de las entidades o los grupos de entidades incluidas en el apartado G4-17 que no consideran material el Aspecto en cuestión; o – Una lista de las entidades o los grupos de entidades incluidas en el apartado G4-17 que sí consideran material el Aspecto en cuestión. -Cualquier limitación concreta que afecte a la cobertura de cada Aspecto dentro de la organización.	Nuestro reporte de sostenibilidad

Aspecto GRI	Código GRI	Nombre indicador	Ubicación o comentario
Aspectos Materiales y Cobertura	G4-21	a. Se indica la Cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material de la siguiente manera: b. Se indica si el Aspecto es material fuera de la organización. c. Si el Aspecto es material fuera de la organización, señale qué entidades, grupos de entidades o elementos lo consideran así. d. Se Describe también los lugares donde el Aspecto en cuestión es materiales para las entidades. e. Se indica cualquier limitación concreta que afecte a la Cobertura de cada Aspecto fuera de la organización.	Nuestro reporte de sostenibilidad
Aspectos Materiales y Cobertura	G4-22	Se Describen las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.	Al ser esta la primera memoria de la empresa, no aplica para SASIPA.
Aspectos Materiales y Cobertura	G4-23	Se señalan todo cambio significativo en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores.	Al ser esta la primera memoria de la empresa, no aplica para SASIPA.
Participación de los Grupos de Interés	G4-24	Se muestra una lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	Este punto se responde en los capítulos Nuestro reporte de sostenibilidad y Responsabilidad con nuestro entorno.
Participación de los Grupos de Interés	G4-25	Se Indica en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja en la organización.	Este punto se responde en los capítulos Nuestro reporte de sostenibilidad y Responsabilidad con nuestro entorno.

Aspecto GRI	Código GRI	Nombre indicador	Ubicación o comentario
Participación de los Grupos de Interés	G4-26	Aquí se describe el enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria.	Responsabilidad con nuestro entorno
Participación de los Grupos de Interés	G4-27	Aquí se señalan qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y, además, se describe la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.	Este punto se responde en los capítulos Nuestro reporte de sostenibilidad y Responsabilidad con nuestro entorno.
Perfil de la memoria	G4-28	Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).	Nuestro reporte de sostenibilidad
Perfil de la memoria	G4-29	Fecha de la última memoria (si procede).	Nuestro reporte de sostenibilidad
Perfil de la memoria	G4-30	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	Nuestro reporte de sostenibilidad
Perfil de la memoria	G4-31	Se Facilita un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.	Nuestro reporte de sostenibilidad

Aspecto GRI	Código GRI	Nombre indicador	Ubicación o comentario
Perfil de la memoria	G4-32	a. Se Indica qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización. b. Se Facilita el Índice de GRI de la opción elegida. c. Se Facilita la referencia al informe de Verificación externa si la memoria se ha sometido a tal verificación. GRI recomienda la verificación externa, aunque no es obligatoria para que la memoria sea «de conformidad» con la Guía.	Nuestro reporte de sostenibilidad
Perfil de la memoria	G4-33	a. Se describe la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. b. Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa. c. Se describe la relación entre la organización y los proveedores de la verificación. d. Se señala si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización.	Al ser este el primer reporte, no se somete a proceso de verificación externa.
Gobierno	G4-34	Se describe aquí la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Se indica qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.	Nuestra empresa
Ética e integridad	G4-56	Describe los principios, estándares y las normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	Nuestra empresa

TABLA DE INDICADORES

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS



Aspecto GRI	Código GRI	Nombre indicador	Ubicación o comentario
Desempeño económico	G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno.	Nuestra empresa
Economía: consecuencias económicas indirectas	G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios.	Nuestra empresa
Economía: prácticas de adquisición	G4-EC9	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.	SASIPA compra a proveedores locales, sin embargo los productos son traídos desde el continente, por lo que este punto no aplica.
Medioambiente: Energía	G4-EN3	Consumo energético interno.	Nuestra empresa
Medioambiente: Energía	G4-EN6	Reducción del consumo energético.	Responsabilidad con nuestro entorno
Medioambiente: Agua	G4-EN8	Captación total de agua según la fuente	Nuestra empresa
Medioambiente: Afluentes y residuos	G4-EN23	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento	Responsabilidad con nuestro entorno

Aspecto GRI	Código GRI	Nombre indicador	Ubicación o comentario
Medioambiente: General	G4-EN31	Desglose de los gastos e inversiones para la protección del medio ambiente.	Responsabilidad con nuestro entorno
Empleo	G4-LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados.	Nuestro equipo
Empleo	G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad.	Nuestro equipo
Salud y seguridad en el trabajo	G4-LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de salud y seguridad conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	Nuestro equipo
Salud y seguridad en el trabajo	G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo.	Nuestro equipo
Salud y seguridad en el trabajo	G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevado de enfermedad.	Nuestro equipo
Salud y seguridad en el trabajo	G4-LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos.	Nuestro equipo

Aspecto GRI	Código GRI	Nombre indicador	Ubicación o comentario
Capacitación y educación	G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral.	Nuestro equipo
Diversidad e igualdad de oportunidades	G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Nuestro equipo
Igualdad de retribución entre mujeres y hombres	G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad.	Nuestro equipo